



MAURICIO RUIZ

Director regional de Conaf ante las dudas planteadas por HYST sobre los ingresos a Torres del Paine: "Estamos trabajando en un nuevo modelo de ingreso diario que nos dará la estadística específica"

(Página 12)

EL 21 DE FEBRERO

Más de 100 deportistas darán vida al primer Campeonato Patagónico de Tenis

(Página 10)

OBRAS INICIARÍAN EL 2027

Ministerio de Obras Públicas invertirá 162 millones de dólares en ampliación del Aeropuerto de Punta Arenas

(Página 17)



Año XVIII, N° 6.665

Punta Arenas, martes 17 de febrero de 2026

EL PINGUINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ Radio +56 9 58575527

Sujeto es condenado a 11 años de cárcel por abusar de una niña de trece años

● El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó a J.D.R.Q. Además de la cárcel, el fallo impuso inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos o profesiones vinculadas a menores y estableció una estricta vigilancia posterior a que cumpla su condena por diez años, con obligación de informar domicilio cada tres meses ante Carabineros.

(Página 4)

TRAS COLISIÓN

Extranjero es formalizado por causar fracturas graves a mujer

(Página 2)

GRACIAS A TABSA



Tarjeta vecinal Punta Arenas premia a su socia 50 mil con viaje a las pingüineras

(Página 13)



Magallanes honra a sus brigadistas forestales en ceremonia regional

(Página 14)

EN EPAUSTRAL



18 artesanos magallánicos exponen sus obras a turistas

(Página 6)

QUEDÓ CON ARRAIGO REGIONAL

Adolescente es sorprendido robando pertenencias desde un vehículo

(Página 2)

Denuncian inscripción irregular de terrenos comunitarios a nombre del SLEP

(Página 7)

EDITORIAL: El legado fiscal en números rojos (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "El papel de los padres" / Gonzalo Valdés: "Chile, y los deportes de invierno" / María José Terré: "La filantropía se queda corta cuando hablamos de agua" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - lluvia - Mínima 8° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Imputado conducía sin contar con licencia al momento de colisionar con la moto

Extranjero es formalizado por colisión que dejó a una mujer con fracturas graves

● La víctima, quien se trasladaba como acompañante, terminó con una fractura maxilar tras salir eyectada del vehículo menor. El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas desarrolló durante la mañana de ayer, la audiencia de control de detención y formalización de la investigación en contra de Ángel Ricardo Polanco Castillo.

Los hechos que dieron origen a la causa ocurrieron el pasado domingo, aproximadamente a las 16:35 horas, cuando el imputado, un ciudadano de origen extranjero, conducía un automóvil Chery IQ por calle Lahuán en dirección al poniente. Al llegar a la intersección con calle Nueva Poniente, el conductor del city car, no respetó la señalización de "Ceda

el paso" existente en el lugar, colisionando de forma directa a una motocicleta que transitaba por la vía preferencial.

Gravedad de las lesiones y falta de licencia

El impacto resultó particularmente violento para los ocupantes del vehículo menor.

Mientras el conductor de la motocicleta resultó con lesiones leves, su acompañante, salió eyectada del vehículo tras el choque. El diagnóstico médico del Hospital Clínico de Magallanes confirmó que la mujer sufrió una fractura del seno maxilar, lesión calificada legalmente como grave debido a que el tiempo de recuperación y la incapacidad superan los 30 días.

Un agravante ventilado durante la audiencia fue

que el imputado no poseía licencia de conducir al momento del siniestro.

Declaraciones de la Fiscalía

Al finalizar la audiencia, el fiscal Sebastián Marín explicó que la formalización se realizó bajo la figura de cuasidelito de lesiones graves, delito que se encuentra tipificado en el Código Penal y que conlleva una sanción penal específica.

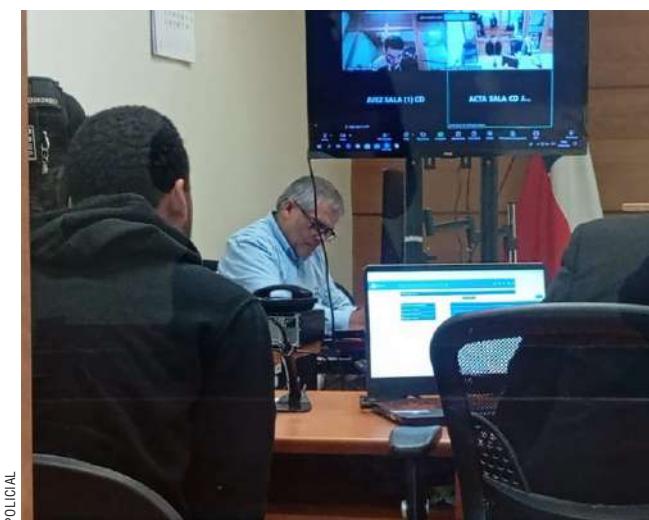
Sobre el estado de salud de la mujer afectada, el fiscal detalló que el impacto tuvo consecuencias severas que fueron determinantes para la calificación del delito. "La víctima está con fractura, ese fue el resultado de la lesión que informó el hospital de esta ciudad; por ello se formalizó por esa figura", puntualizó Marín.

Un punto crítico durante la instancia fue la situación documental del conductor. El fiscal confirmó ante los medios que el imputado no se encontraba facultado legalmente para operar el automóvil, señalando que "no tenía licencia tampoco para conducir vehículos".

No obstante, precisó que, aunque este hecho es una infracción a la Ley de Tránsito, la persecución penal principal se centra en el resultado lesivo del accidente.

Determinación del tribunal

Tras conocer los antecedentes presentados por el Ministerio Público y la defensa, el Magistrado decretó el arraigo nacional para el imputado, prohibiéndole abandonar el territorio de la República mientras se desarrolle la indagatoria.



El imputado fue formalizado únicamente por el cuasidelito de lesiones graves, a pesar de no contar con licencia de conducir.

Finalmente, se estableció un plazo de 90 días para el cierre de la investigación, periodo en el cual la SIAT de Carabineros y los orga-

nismos de salud deberán evacuar los informes técnicos definitivos sobre la dinámica del accidente y la evolución de la víctima.

Otros involucrados se dieron a la fuga

Con arraigo regional y sujeción a vigilancia quedó joven tras robo a vehículo

precisa en el lugar de los hechos.

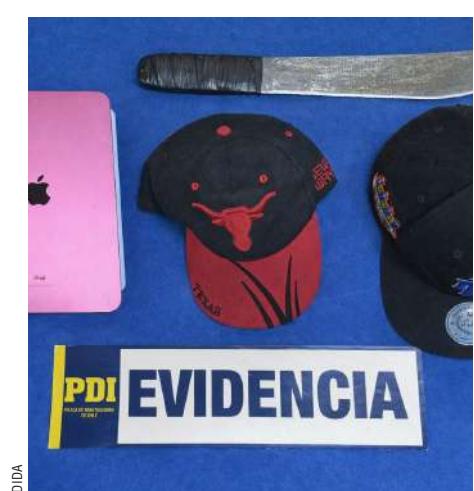
Estos elementos fueron fundamentales para sustentar la acusación de robo en bienes nacionales de uso público presentada posteriormente ante la justicia.

Formalización

Ayer, el adolescente fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía para su audiencia de control de detención y formalización.

Aunque la defensa cuestionó la legalidad del procedimiento alegando vicios en la obtención de información del menor, el tribunal validó la detención al establecer que la cooperación del joven fue espontánea hacia sus captores ciudadanos.

Finalmente, el magistrado decretó las medidas de arraigo regional, prohibición de acercarse a la víctima y sujeción a un programa de vigilancia de la Corporación Opción, fijando un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.



Un violento robo de especies desde el interior de un vehículo estacionado en la vía pública movilizó este domingo a la Policía de Investigaciones de Chile en Punta Arenas.

El incidente comenzó con una denuncia al fono de emergencias 134, donde vecinos alertaron que mantenían retenido a un sujeto sorprendido en flagrancia en el sector de calle Santos Mardones.

El ilícito habría sido cometido por el sospechoso junto a otras personas, quienes lograron darse a la fuga antes de la llegada de las unidades policiales.

Diligencias y hallazgos en el sitio del suceso

Tras recibir el aviso, detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional (Lacrim) concurrieron al lugar para realizar las diligencias investigativas.

El subprefecto Gerardo Alvarez, jefe de la BIRO Punta Arenas, señaló que se comprobó la fractura de uno de los cristales del automóvil, desde donde se sustrajo un iPad valuado en aproximadamente \$1.350.000.

El autor del robo, un joven de 17 años, fue detenido formalmente y trasladado a un centro asistencial para la constatación de lesiones debido a la naturaleza de su retención por parte de civiles.

Evidencia e incautaciones clave

Durante el procedimiento policial, la PDI logró recuperar el aparato tecnológico sustraído y un machete que portaban los involucrados. Asimismo, se incautó ropa que el detenido habría utilizado al momento de cometer el ilícito, lo que permitió a los peritos posicionarla de manera

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

**IMPERDIBLE
DE LA SEMANA**

VÁLIDO HASTA EL 17 DE FEBRERO



¡El orgullo de ser magallánicos!

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



\$3.290

\$2.290

VALOR POR KILO

*STOCK 1.800 KG

**LOMO CENTRO
CERDO**

AURORA



\$4.990

\$3.990

VALOR POR KILO

*STOCK 1.500 KG

POLLO GANSO

SANTA GIULIA - CONGELADO

\$7.990

\$9.990

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



La víctima se encontraba en estado de ebriedad al momento de la agresión

Formalizan a hombre de 66 años por presunta violación a exconviviente



CEDIDA

En una audiencia de control de detención y formalización realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Ministerio Público presentó cargos contra un imputado, de 66 años, por su presunta autoría en el delito de violación a mayor de 14 años.

Los hechos, que habrían ocurrido la tarde del 15 de febrero de 2026, se desencadenaron en el domicilio que el imputado compartía con su conviviente, en un contexto de ingesta de alcohol según los antecedentes expuestos por la fiscalía.

La detención fue concretada por personal de Carabineros tras el auxilio prestado por una vecina, quien alertó a las autoridades tras escuchar los gritos

de auxilio de la víctima.

Durante el desarrollo de la audiencia, la fiscalía detalló que existen informes médicos preliminares que dan cuenta de lesiones físicas en la víctima, consistentes con el relato de agresión presentado ante la policía.

Por su parte, la defensa técnica del imputado rechazó la acusación, sosteniendo que la denuncia carece de sustento objetivo y argumentando que la versión de la denunciante se ve afectada por un alto estado de ebriedad. Asimismo, el defensor subrayó que su representado no presentaba lesiones ni rastro de consumo de alcohol al momento del examen médico legal.

Tras considerar que la detención se

ajustó a los márgenes legales, el magistrado procedió a dictar una serie de medidas cautelares destinadas a salvaguardar la integridad de la víctima durante el proceso.

Se ordenó el abandono inmediato del hogar común por parte del imputado, junto con la prohibición absoluta de acercarse a la denunciante en un radio de 100 metros o mantener cualquier tipo de comunicación con ella por vías telefónicas o digitales.

Finalmente, se estableció la medida de arraigo regional y se fijó un plazo de 180 días para el cierre de la investigación, periodo en el cual se llevarán a cabo peritajes críticos de ADN para determinar la responsabilidad penal en el caso.

Sin posibilidad de beneficios

Once años de cárcel para condenado por abusos sexuales reiterados contra menor de edad

● El tribunal dictó dos penas de presidio mayor que suman más de una década de cumplimiento efectivo, además de la inhabilitación perpetua para trabajar con niños y vigilancia policial por diez años tras su liberación.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal ha dictado una sentencia condenatoria de cumplimiento efectivo contra J.D.R.Q., por su responsabilidad como autor de delitos sexuales graves y reiterados.

La resolución judicial establece dos penas principales de privación de libertad: la primera, de seis años de presidio mayor en su grado mínimo, por el delito consumado de

abuso sexual calificado; y la segunda, de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, por el delito de abuso sexual con contacto corporal de carácter reiterado.

Ambas condenas se aplican por hechos cometidos en perjuicio de una víctima menor de 14 años, quien al momento de los ilícitos ocurridos en el año 2019 contaba con tan solo 13 años de edad.

Penas accesoria

Además de la pena de cárcel, el fallo contempla una serie de sanciones accesorias de carácter permanente, para el conde-

nado, quedó inhabilitado de forma absoluta y perpetua para el ejercicio de cargos y oficios públicos, así como para profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores de edad.

Una vez que el sentenciado recupere su libertad tras cumplir los 11 años de presidio, deberá someterse a una estricta vigilancia por parte de las autoridades durante un periodo de diez años adicionales.

Esta medida le obliga a informar su domicilio ante Carabineros de Chile cada tres meses, bajo advertencia de incurrir en desacato en caso de incumplimiento.

Cárcel efectiva

El tribunal fue enfático al señalar que el condenado no reúne los requisitos legales para acceder a ninguna de las penas sustitutivas contempladas en la ley.

Por lo tanto, el condenado deberá cumplir su condena de forma real y efectiva, comenzando por la pena más grave de seis años.

El Magistrado confirmó que, según los registros del sistema informático judicial y el auto de apertura, no existen abonos de tiempo por prisión preventiva o medidas cautelares previas que puedan descontarse de la duración total de la condena, la cual quedó ejecutoriada tras la lectura de este fallo.



CAPTURA DE PANTALLA
La lectura de sentencia confirmó la culpabilidad del imputado en hechos ocurridos en 2019.

16 al 21 de febrero de 2026

GOOD DAYS

GOODRIDE®

10% DCTO

TODOS LOS NEUMÁTICOS*

¡COMPRA Y PARTICIPA POR UN CARRO LLENO DE PRODUCTOS!

*Descuentos para todos los neumáticos Goodride, excluyendo neumáticos de camión. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

recasur

Promoción válida desde el 16 hasta el 21 de febrero de 2026, solo en tiendas Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 23 de febrero y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.

En el concurso nacional de popularidad bomberil

La “Bomba Magallanes” moviliza a Punta Arenas para alcanzar la gran final

● Tras superar exitosas etapas, la Primera Compañía de Bomberos se mide contra la Octava de Rancagua en una definición que depende del voto popular a través de Instagram.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas, institución pionera y pilar fundamental de la seguridad en la zona austral, se encuentra en un momento definitorio de su historia reciente.

En esta ocasión, el escenario no es un incendio estructural ni un rescate vehicular en la ruta, sino la arena digital. La unidad ha logrado una clasificación histórica a la semifinal del concurso nacional organizado por la plataforma especializada en contenido bomberil, @roccofire_, posicionándose como una de las instituciones con mayor respaldo ciudadano en todo el territorio chileno.

Un duelo de titanes entre el Estrecho y la Zona Central

En esta etapa decisiva, la histórica “Bomba Magallanes” debe enfrentar a la Octava Compañía de Bomberos de Rancagua, conocida como la “Bomba Estados Unidos de América”.

El encuentro representa un choque de realidades y tradiciones: por un lado, la solidez de la primera compañía fundada en Magallanes en 1889; por el otro, el ímpetu de una de las unidades más jóvenes y dinámicas de la Región de O’Higgins.

La competencia ha despertado un inusual interés en las plataformas digitales, transformando cada voto en un reconocimiento al compromiso y la vocación de servicio que los voluntarios desempeñan diariamente en sus respectivas comunidades.

La plataforma que mide el pulso del voluntariado

El certamen, gestionado por la influyente cuenta de Instagram @roccofire_, se ha consolidado como el termómetro de la cultura bomberil en el país.

A diferencia de las competencias de destrezas físicas, este torneo de popularidad busca exaltar la identidad de cada cuartel y su capacidad para conectar con la sociedad civil.

El mecanismo de participación es directo y democrático, permitiendo que cualquier ciudadano, desde cualquier rincón del mundo, pueda manifestar su apoyo a través de las historias y publicaciones oficiales de la cuenta organizadora.

El llamado al espíritu regionalista magallánico

Los voluntarios de la Primera Compañía han en-

fatizado que este concurso es una oportunidad invaluable para visibilizar el patrimonio intangible de la región. No se trata solo de un número en una encuesta digital, sino de proyectar la imagen de una compañía que ha custodiado Punta Arenas por más de 136 años. Por ello, la institución ha hecho un llamado abierto a toda la Región de Magallanes y la Antártica Chilena para volcarse a las redes sociales durante esta semana, periodo en el cual la votación permanecerá activa para determinar quién será el gran finalista que dispute el cetro nacional.

Proyección hacia la gran final nacional

El ganador de este duelo entre Punta Arenas y Rancagua obtendrá el pase directo a la gran final del certamen, donde se enfrentará al vencedor de la otra llave semifinal.



CEDIDA

La unidad fundada en 1889 busca validar su legado histórico en una inédita semifinal digital frente a la Octava Compañía de Rancagua.

Para los bomberos magallánicos, alcanzar la instancia final no solo significaría un triunfo simbólico, sino también una plataforma para fortalecer el sentido de pertenencia y atraer a nuevas generaciones de voluntarios que vean en la “Bomba Magallanes” un ejemplo de tradición adaptada a los nuevos tiempos de la comunicación digital.

ESTRENA AVENTURA CON TU AUTO NUEVO

Por la compra de un vehículo Chery, GAC, participa en el sorteo de un **Kit de Camping.**

GAC **CHERY**

Promoción válida por la compra de un vehículo Chery y GAC, hasta 28 de febrero del 2026. Se sorteará 1 Kit de Camping. Bases disponibles en Local Transworld Supply. Imágenes referenciales.

Durante la temporada EPAustral estima recalada de unos 40 mil turistas al Muelle Prat

La Empresa Portuaria Austral (EPA) entregó un positivo balance sobre el desarrollo de la actual temporada estival en el muelle Arturo Prat de Punta Arenas. Desde la entidad, estiman que a la fecha, cerca de 40.000 turistas han visitado la capital regional magallánica.

Sin embargo, las proyecciones de superar los 70.000 visitantes al finalizar la temporada. Aún así, enfatizan que el objetivo principal trasciende de las cifras.

“Pero lo importante de esa atención no es el número, sino es la calidad de la atención. Y por eso es importante la continuidad de las inversiones que estamos realizando como empresa portuaria y que este año también esperamos seguir dando pasos muy significativos para complementar con obras la atención portuaria.”, afirmó Miguel Palma, gerente general de EpAustral.

Para consolidar este crecimiento, la empresa portuaria proyecta continuar con el plan de inversiones en infraestructura durante el presente año. El objetivo es transitar hacia un modelo portuario capaz de cubrir la totalidad de la demanda de pasajeros con atención directa en muelle, potenciando así el rol de Punta Arenas como un nodo estratégico para

el turismo de cruceros y las expediciones antárticas.

La última recalada

Ayer, recalaron al recinto portuario dos cruceros de grandes dimensiones en el contexto de la temporada turística 2025-2026.

Se trató del Viking Jupiter, de 228 metros de eslora, atracado en el lado norte del muelle y el Oosterdam, de 285 metros, atracado en el lado sur, con un total de 2700 pasajeros entre ambas embarcaciones que estuvieron en Punta Arenas por un par de horas para luego retirarse durante la misma jornada.

“Ambas recaladas constituyen un cambio sustancial respecto de la atención de los cruceros. Eso significa que estamos en esta temporada, duplicando la cantidad de pasajeros que hemos atendido esta temporada a muelle, versus buques a la gira”, agregó.

En el caso del Viking Jupiter, continuará su periplo por Puerto Montt previo a su llegada a Valparaíso.

Mientras que, el Oosterdam pasará por Aysén y Puerto Montt, previo a su llegada a San Antonio.

Tercera edición de “Ferias artesanas australes” en Punta Arenas

18 artesanos magallánicos muestran sus obras a turistas extranjeros de cruceros

● Iniciativa conjunta entre la Seremi de las Culturas y EpAustral ofrece una vitrina comercial e identitaria a los miles de pasajeros de los trasatlánticos que desembarcan en el Terminal Arturo Prat.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La recalada de turistas es una buena oportunidad para que artesanos ma-

“Para mí es sumamente importante porque me permite llegar a personas que no son de Chile. Al comprar un producto, puedo mostrarles que aún somos un pueblo vivo, que el pueblo Yagán está aquí”

Daniela Gallardo,
cultora yagán.

gallánicos expongan el valor de las creaciones de sus obras en orfebrería, textil, arcilla y cestería yagán. Como una manera de exhibir y comercializar estos productos, la empresa portuaria EpAustral junto con el Ministerio de las Culturas dieron inicio a la tercera edición de las “Ferias artesanas australes” dirigido únicamente a los turistas extranjeros que arriben a Punta Arenas, a bordo de los cruceros.

Una de las expositoras fue Daniela Gallardo, destacada cultora yagán y creadora de artículos en cestería, expuso una colección que abarca desde piezas tipo souvenir hasta réplicas de canastos a escala, elaborados con los trenzados originales de su pueblo.

“Para mí es sumamente importante porque me permite llegar a personas que no son de Chile. Al comprar un producto, puedo mostrarles que aún somos un pueblo vivo, que el pueblo Yagán está aquí”, señaló.

En tanto, desde Última Esperanza llegó Susana Bejarano, quien cautivó a los visitantes con una propuesta textil centrada en el uso de



Pasajeros de cruceros se han interiorizado de la cultura magallánica, adquiriendo las creaciones artesanales.

materias primas nobles como la lana merino y la alpaca.

La cultora destacó que a este tipo de espacios pueden postular de manera gratuita por intermedio al registro de artesanos a nivel nacional.

El resto de expositores está conformado por Dana Canales, Celina Llan Llan, Hortencia Fuentes, Katia Vergara, Gabriel Mata, Raika Bradasic, Susan Vargas, Georgina Villarroel, Susana Núñez, Gehomara Gumas, Iris Fernández, Lidia Díaz, Marcela Alcaino, Eliana Ibacache, Ximena Jiménez, María Elena Palacios y Jacqueline Parada.

Al respecto, el seremi de las Culturas, Luis Navarro, destacó el valor de esta coordinación,

señalando que “es una alianza estratégica para los artesanos que tienen el reconocimiento, a través de ChileArtesanía, que es un beneficio o una certificación que entrega nuestro Ministerio para quienes han dedicado su vida y tienen un trabajo en relación a las artesanías”.

Esta feria inició el 10 de diciembre pasado y se extenderá hasta el 17 de marzo de 2026, completando 24 jornadas. Durante este período se estima que artesanos conecten con miles de pasajeros.

El 21 de febrero culmina el campeonato

Asociación regional de fútbol utilizará el Liceo Sara Braun para campeonato zonal

En el Liceo Polivalente Sara Braun, el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes firmó un convenio de colaboración con la Asociación Regional de Fútbol duodécima con el objetivo de facilitar las instalaciones del establecimiento para la organización del Campeonato zonal sur de fútbol “Todo competidor” y el Campeonato zonal sur en la categoría Senior, que se desarrollarán en Punta Arenas hasta el 21 de febrero.

Alberto Maldonado, presidente de la rama de fútbol del Club Deportivo Sokol, subrayó el impacto del convenio favorable para el desarrollo del evento deportivo.

“Es sumamente importante porque es un tremendo beneficio, ya que actualmente se está desarrollando la categoría Adultos y en febrero se realizará la categoría Senior, así es que súper contento de seguir trabajando por el

deporte”, señaló.

Cabe recordar que el Campeonato Zonal Sur Senior se realizará hasta el 21 de febrero.

En tanto, Rodrigo Riquelme, exfutbolista profesional que representa a Juvenil Seminario de Talca, expresó su gratitud por la experiencia.

“A nivel profesional me ha tocado llegar hasta Puerto Montt y hoy día, tener esta experiencia, estar en esta ciudad, conocer los alrededores, creo que es una de las sensaciones más lindas que el fútbol me ha podido dar”. Además, elogió las bondades del alojamiento y alimentación. “Hemos ido al cementerio, a la plaza, al mirador, a la costanera y nos encontramos con una sensación muy linda de la ciudad. Creo que después de esto, si me preguntan, obviamente recomendaría el 100% venir a vacacionar o venir a conocer Punta Arenas”, complementó.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORVENIR

TIERRA DEL FUEGO

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Porvenir llama a concurso público, para proveer el cargo que se indica:

2 CARGOS: TÉCNICO GRADO 13° E.M.S.

PLANTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR

Las bases de postulación y demás información relevante del proceso se encuentran disponibles a contar de esta fecha en la web www.muniporvenir.cl.

**Plazo para presentación de antecedentes:
hasta las 13:00 horas del día 27 de febrero de 2026.**

JOSÉ GABRIEL PARADA AGUILAR
Alcalde
Municipalidad de Porvenir

Inscribieron Junta de Vecinos e Iglesia

Advierten errores en la inscripción de bienes municipales por parte del Servicio Local de Educación

● Pese a las subdivisiones realizadas por la Municipalidad de Punta Arenas, recintos como la sede de la Junta de Vecinos Barrio Croata y la Iglesia Pentecostal fueron inscritos a nombre del SLEP. El alcalde Claudio Radonich denunció además una deuda estatal superior a los 1.800 millones de pesos por conceptos de indemnizaciones y reajustes no reembolsados desde 2024.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una crisis sin precedentes afecta el patrimonio de la comuna de Punta Arenas tras confirmarse que el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes ha inscrito a su nombre terrenos e inmuebles que no tienen fines pedagógicos. Entre los bienes afectados se encuentran la Junta de Vecinos N°26 Barrio Croata y la Iglesia Pentecostal “Doctrina y Espíritu”, los cuales fueron traspasados al organismo estatal pese a que el municipio había realizado oportunamente las subdivisiones legales para protegerlos.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, fue enfático en denunciar la falta de prudencia del Gobierno Central: “Hubo un traspaso traumático. El sistema SLEP o la DEP (Dirección de Educación Pública) no han dado respuesta

Un traspaso “traumático” y silencioso

El proceso, calificado por las autoridades locales como “arbitrario”, alcanzó un punto crítico el pasado 11 de marzo de 2025, cuando el Conservador de Bienes Raíces procedió a inscribir el lote de la Escuela Especial Paul Harris bajo la propiedad del SLEP, incluyendo las instalaciones comunitarias y de culto que funcionan bajo comodatos vigentes.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, fue enfático en denunciar la falta de prudencia del Gobierno Central: “Hubo un traspaso traumático. El sistema SLEP o la DEP (Dirección de Educación Pública) no han dado respuesta

a una cantidad gigante de dudas. La regla ha sido el silencio. Se obliga a transferir inmuebles donde están los colegios, pero en una ciudad antigua como la nuestra, en esos terrenos se han construido sedes y centros que no son educativos. Hace dos años empezamos a subdividirlos para protegerlos, pero esas subdivisiones no se han respetado”.

Salud y Cultura en el “limbo”

La incertidumbre no se limita a la Escuela Paul Harris. Otros recintos emblemáticos se encuentran en una situación jurídica precaria: actualmente, en el Liceo María Behety: Alberga un CESFAM transito-

rio vital para la salud primaria. En el Liceo Industrial Armando Quezada: Sede de la Biblioteca Municipal Gabriela Mistral.

Por otra parte, La “Casa Azul”: Escuela de arte municipal que dejó de operar tras el traspaso del Liceo de Niñas el 31 de diciembre de 2023.

Millonario perjuicio financiero

A la crisis de infraestructura se suma un “forado” económico en las arcas municipales. La Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) desembolsó fondos propios para que el sistema escolar iniciara con “deuda cero”, pero el Estado aún no reembolsa dichos montos.

Elena Blackwood, secretaria general de la CORMUPA, denunció la negligencia administrativa:

“Som más de mil millones que la DEP, al día de hoy, todavía no reembolsa al municipio por concepto de indemnizaciones pagadas en mayo de 2024. Lo increíble es que recién este viernes 12 de febrero, tras 18 meses de intentos reiterados por nuestra parte, nos llega un oficio pidiendo información que nunca antes solicitaron. Es lamentable que no se cumplan los plazos”.

Por su parte, el alcalde Radonich agregó que la deuda total asciende a cerca de 1.800 millones de pesos, incluyendo 100 millones correspondien-

tes al reajuste salarial de 2024 que el SLEP no ha devuelto.

Crisis de Gestión

El panorama se agrava con la situación interna del SLEP Magallanes. Su director, Mario García, se mantiene suspendido y bajo sumario administrativo desde abril de 2025, debido a presunta mala gestión y compromisos salariales inviables.

“Tengo una visión muy negativa de la administración del SLEP. Espero que el nuevo gobierno y el nuevo Congreso piensen en las comunidades afectadas por un sistema que no dio el ancho y que no ha mejorado la calidad educativa para los niños”, concluyó el edil.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Liquidación vestuario

VERANO

DESPIDETE DEL VERANO

¡pero no de los descuentos!

CARTERAS

POLERAS

SHORTS

JEANS

Ven a Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca

f **i** **o** @sanchezysanchezspa www.sanchezsanchez.cl

Solo productos seleccionados. Promoción válida del 02 de febrero al 02 de marzo o hasta agotar stock de 150.000 unidades

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CUANDO LA REGLA FISCAL DEJA DE SER REGLA

Señor Director:

Las cifras recientes sobre el balance estructural - que alcanzaría un -3,6% del PIB, el nivel más alto fuera del período de pandemia - no son sólo un dato técnico: son una señal política. Cuando un gobierno fija metas explícitas y las incumple reiteradamente, la discusión trasciende lo contable y se instala en el terreno de la responsabilidad.

En 2023 la meta era -2,1% y cerró en -2,7%. En 2024 se proyectó -1,9% y terminó en -3,3%. Para 2025 la meta se ajustó desde -1,1% a -1,6%, pero el resultado proyectado alcanza -3,6%. Este patrón evidencia algo más que dificultades coyunturales: revela problemas de gestión, planificación y control del gasto.

La regla fiscal no es un adorno técnico; es un compromiso institucional diseñado para resguardar la sostenibilidad de las finanzas públicas y proteger a las futuras generaciones. Su incumplimiento reiterado erosiona la credibilidad y encarezce el margen de acción de los próximos gobiernos.

Toda administración enfrenta contextos económicos complejos. Pero precisamente por ello la disciplina, la prudencia y la capacidad de corregir oportunamente son virtudes indispensables. Gobernar exige rigor técnico y responsabilidad política, especialmente cuando se administran recursos que pertenecen a todos los chilenos.

La sostenibilidad fiscal no es patrimonio de un sector ideológico, sino un deber republicano. Ignorarlo tiene costos que, tarde o temprano, terminan pagando los ciudadanos.

Rodrigo Durán Guzmán

CHILE AYUDA A CUBA

Señor Director:

Con un déficit fiscal del 3,6% después de la pandemia del coronavirus y el peor desde el regreso a la democracia, es el gran legado que recibirá el gobierno entrante de el presidente electo José Antonio Kast. Nuestro país que vive una emergencia por los incendios donde la gente clama por ayuda y medidas urgentes (5 y 8 región) y en el gobierno ni se arrugan en ayudar a la dictadura con Fidel Castro en un principio, continuando con su hermano Raúl y prosiguiendo con el actual dictador Díaz Canel.

No digo que esté mal una ayuda humanitaria, pero a pocos días de finalizar el actual gobierno ¿Recién se dieron cuenta que Cuba está en crisis? ¿Porque no lo hicieron durante los 4 años que "Gobernaron"? el PC ¿Seguirá negando que Cuba es una dictadura y llamándola Democracia Diferente? La crisis no es de ahora sino que ya sido notoria desde la década de los 90, cuando cae el muro de Berlín y se disuelve la URSS, quedando con su gran aliado Venezuela, en dictaduras de Chávez y Maduro.

Esta ayuda a nuestro país tarde o temprano se la van a cobrar desde el imperialismo yanqui con Donald Trump a la cabeza, el cual tiene que estar anotando en su agenda quienes son las naciones que están ayudando al país gobernado por una infame dictadura. No me causaría asombro que nos vuelvan a subir los aranceles como castigo de todo aquello, siendo el único responsable el saliente presidente Gabriel Boric, el cual se preocupa de ayudar a otros cuando nadie se lo pide, en vez de dar cobijo y abrigo a nuestros compatriotas que por la irresponsabilidad de otros han perdido sus bienes.

Boris Cortez

EDITORIAL

El legado fiscal en números rojos

"Un panorama de desequilibrio que compromete la estabilidad económica del país"

El último Informe de Finanzas Públicas expuso con crudeza la magnitud del desequilibrio que marcará el cierre de la administración de Gabriel Boric. El déficit estructural proyectado para 2025 alcanzará 3,55% del PIB, una cifra que no solo supera las metas fiscales autoimpuestas, sino que también constituye el tercer incumplimiento consecutivo. Este resultado refleja una gestión que no logró ordenar las cuentas del Estado, incluso en un escenario sin crisis externas que pudieran justificar semejante desajuste.

La recaudación tributaria no minera se desplomó hasta su nivel más bajo en una década, lo que evidencia la fragilidad de la base impositiva y la ausencia de reformas capaces de fortalecerla. La dependencia del cobre y sus fluctuaciones internacionales sigue siendo un riesgo estructural que no ha sido enfrentado con políticas de largo plazo. La economía chilena continúa atada a un recurso volátil, mientras los ingresos permanentes se erosionan.

El déficit efectivo, de 2,8% del PIB, equivalente a unos 9,5 billones de pesos, confirma que el Estado gasta más de lo que ingresa. Aunque la deuda bruta

se mantuvo estable en torno al 41,7% del PIB, esta aparente estabilidad es engañosa: se sostiene sobre un déficit creciente que reduce el margen de maniobra y compromete la sostenibilidad futura. La contención en el pago de intereses no compensa la falta de disciplina fiscal ni la incapacidad de generar ingresos suficientes.

La administración de Boric deja tras de sí una billetera fiscal debilitada, con un saldo negativo cercano a los US\$13.200 millones. El próximo gobierno de José Antonio Kast deberá enfrentar un escenario crítico que exigirá recortes inmediatos y ajustes profundos en el gasto público. Su equipo económico ya anticipa un plan de reducción de US\$6.000 millones, con un ajuste inicial de al menos US\$3.000 millones en el primer año.

La herencia es clara: un Estado con cuentas desordenadas, una recaudación insuficiente y un déficit estructural inédito en tiempos de normalidad económica. El legado fiscal que se entrega no es solo un problema contable, sino un desafío político y social que marcará el rumbo de la nueva administración y pondrá a prueba su capacidad de gobernar con austeridad y responsabilidad.

RETENER TALENTO

Señor Director:

En un entorno laboral en constante transformación, la retención de talento se ha convertido en uno de los principales desafíos para las organizaciones. Si bien en los últimos años se ha observado un mayor retorno a la presencialidad, este fenómeno no responde únicamente a decisiones corporativas, sino también a un interés genuino de muchos profesionales por volver a interactuar en espacios compartidos, siempre que

estos ofrezcan flexibilidad y una experiencia laboral significativa.

Según el estudio "IA y presencialidad: el nuevo panorama laboral", impulsado por WeWork y PageGroup, factores como un salario competitivo y beneficios como seguros de salud y de vida ya no son percibidos como atributos diferenciales, sino como condiciones básicas claves al momento de decidir cambiar o mantenerse en una empresa.

REGRESO A CLASES Y EL DESAFÍO ECONÓMICO

Señor Director:

Marzo es complejo para muchas familias en Chile, debido a los fuertes gastos que implica el regreso a clases. Si bien la inflación no supera el 3% en los últimos 12 meses, y el escenario es más optimista que en otros países, la fuerte tendencia alcista de los años anteriores ha incrementado el costo de vida, incluyendo las listas de útiles escolares. Si bien estas no siempre incluyen tecnología, contar con un hardware a la altura de las exigencias puede ser clave para enfrentar con éxito el año que comienza, y esto impulsa a muchas personas a renovar sus computadores.

Ese viejo y lento computador muchas veces no está preparado para el año, y no todos pueden acceder a comprar uno nuevo. Pero ¿Esa es la única alternativa?

Una opción es upgradear componentes, que permiten incrementar la performance y también extender el almacenamiento de archivos. Una de las formas más conocidas actualizando la unidad de estado sólido (o SSD, por sus siglas en inglés). Para hacerlo, es importante verificar primero la compatibilidad del sistema, y entender las distintas nomenclaturas de esta tecnología. Por ejemplo, los SSD del tipo M.2, NVMe y

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DIEZ AÑOS TARDE

Señor Director:

Hace diez años, cuando Chile rindió examen ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (PcD) de la ONU, en el marco de la Convención Internacional, el diagnóstico fue claro: nuestro país mostraba escasos avances que garantizaran el derecho a una vida independiente y a ser incluido en la comunidad. El Comité expresó su preocupación por la falta de sistemas de apoyo comunitario, lo que obligaba a muchas personas con discapacidad —especialmente intelectual— a ser institucionalizadas. Recomendó, explícitamente, un plan de desinstitucionalización que contemplara plazos y presupuesto.

Una década después, la noticia sobre cuidadoras detenidas en Ñuñoa por maltrato con mangüeras y vejámenes a personas mayores y PcD no es solo un hecho constitutivo de delito: es el reflejo de una deuda estructural. Cuando el Estado no desarrolla redes sólidas de apoyo en la comunidad, cuando la vida independiente no cuenta con financiamiento suficiente ni planificación intersectorial, algunos grupos de riesgo —como las PcD— quedan expuestos a este tipo de vulneración de derechos.

La Ley 20.422 estableció principios de autonomía e inclusión social para este colectivo. Sin embargo, la implementación efectiva de un sistema de apoyos, la opción de asistencia personal, de viviendas con acompañamiento y servicios comunitarios de calidad, es prácticamente inexistente. El derecho a vivir en comunidad no se cumple con declaraciones; requiere política pública sostenida, coordinación intersectorial, así como presupuestos que reconozcan que la inclusión no es gasto, sino garantía de calidad de vida.

La violencia institucional no comienza con una manguera: comienza cuando la alternativa a la institucionalización simplemente no existe.

Si hace diez años la ONU nos llamó a avanzar con urgencia, hoy la evidencia nos recuerda que postergar ese desafío tiene consecuencias humanas concretas. La desinstitucionalización no es una consigna; es una obligación jurídica y ética que Chile asumió voluntariamente en 2008. Cumplirla es una cuestión de derechos.

Alejandra Ríos Urzúa,
Directora Observatorio para
la Inclusión U. Andrés Bello

Las organizaciones que integren flexibilidad, bienestar y espacios que impulsen la colaboración y el sentido de comunidad estarán mejor posicionadas para retener talento. El desafío no es solo dónde se trabaja, sino cómo se diseñan entornos alineados con las nuevas expectativas y con un mercado cada vez más dinámico y competitivo.

Claudio Hidalgo,
Presidente de WeWork
Latinoamérica

PCIe son la más nueva tendencia, más veloz que el tradicional SATA.

Comprender estas terminologías y verificar la compatibilidad del equipo es clave para hacer el reemplazo de componentes, extendiendo la vida útil del dispositivo y de paso, optando por una alternativa mucho más económica que adquirir un equipo nuevo.

Marzo es un mes complejo. Pero siempre es posible economizar.

Francisco Silva,
Country Manager Chile-
Perú de Kingston Technology

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente.

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICOLOGA

El papel de los padres

Los roles son funciones asignadas a una persona en determinadas situaciones, donde se espera que actúe de acuerdo a ciertas pautas. Además, que cumpla con lo que la sociedad espera de quien cumple dicho papel. Es decir, ayudan a definir comportamientos y responsabilidades en diversos contextos. Por ejemplo, la función, el papel o el rol del juez es: tomar decisiones en base a la ley.

Por otra parte, los roles parentales ser refieren a la capacidad que poseen los padres, para proporcionar un entorno seguro, estable y enriquecedor para sus hijos. Estos papeles incluyen las siguientes habilidades:

- La capacidad de los padres para satisfacer las necesidades básicas de sus hijos (alimentación, vivienda, vestido, atención médica,etc)

- La habilidad de los padres para proporcionar apoyo emocional y afecto a sus hijos.

- La capacidad de los padres para proteger a sus hijos de daños o peligros.

- La capacidad de los padres para promover el desarrollo social, emocional e intelectual de sus hijos.

- La facultad de los padres para establecer límites y disciplina de manera apropiada, para que los niños aprendan a actuar de manera adecuada en la sociedad

Los padres cumplen funciones diferentes al interior de la familia. El padre habitualmente desempeña un papel orientado hacia la disciplina y al respeto de las normas. Al igual que el establecimiento de límites y la promoción de la autonomía. Es decir, les ayuda a los hijos a comportarse de manera adecuada al interior de la sociedad. Además, proporciona modelos de comportamiento masculinos. Por otro lado, la madre está más centrada en el cuidado emocional, la nutrición y el apoyo afectivo. Por ello es fundamental para el soporte emocional y la regulación de emociones o el autocontrol. Su presencia y dedicación les brinda modelos de comportamiento asociados al rol femenino.

Los roles parentales tienen un impacto muy significativo en el comportamiento de los hijos, ya que los niños tienden a imitar y aprender de las conductas y actitudes de sus padres. A través de la observación y la interacción con sus padres, los hijos adquieren habilidades sociales, emocionales e incluso intelectuales. Por ejemplo, si los padres son respetuosos con sus respectivos cónyuges y con los demás, es altamente probable que los hijos internalicen esos valores y los reproduzcan en sus propias relaciones interpersonales. Ocurre el mismo fenómeno como, por ejemplo: frente a la Violencia Intrafamiliar

Estos roles son definitorios en los primeros años de vida de los niños, puesto que, en las primeras etapas de desarrollo, son pura necesidad. Los pequeños son absolutamente dependientes de sus padres, por ello estos roles deben estar claramente definidos al interior del hogar, porque son necesarios para brindar estructura, estabilidad y seguridad emocional a los hijos. Por ello, muchos de los problemas en la salud mental son consecuencia del ejercicio inadecuado del rol de padre o madre.

Como se dice de forma habitual, que nadie nos enseña a ser padres. Lo cual parece ser cierto. Si Ud. tiene dudas de cómo está ejerciendo estos roles, que son tan trascendentes para los niños y para la sociedad, no dude en buscar ayuda especializada y a la brevedad, porque las formas de ejercer estos roles son factibles de aprender y de mejorar.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Chile, y los deportes de invierno

Los Juegos Olímpicos de Milán-Cortina d'Ampezzo 2026, que se desarrollan entre el 02 al 22 de febrero, es la máxima cita olímpica de los deportes en su versión de "deportes de invierno", donde Chile estará nuevamente presente, correspondiendo a su decimonovena participación nacional.

Nuestro país estará presente no con atletas, sino con unos verdaderos embajadores deportivos, el grupo está compuesto por: Matilde Schwencke - Esquí Alpino, Stephanie Joffroy - Ski Cross, Sebastián Endrestad - Cross Country y Tomás Holscher - Esquí Alpino, una delegación que si bien es pequeña en número, representa quizás esfuerzos sobre humanos por parte de estos competidores que deben derribar barreras propias y obstáculos que el mismo país les impone; no deja de llamar la atención que nuestras montañas no nos puedan entregar más deportistas de invierno.

Primeramente, hay que destacar y valorar a los seleccionados nacionales de todos los tiempos, que han llevado los colores nacionales a una instancia internacional como los JJ. OO de invierno, en esta y en todas las versiones que se han organizado desde los primeros que se celebraron en Chamonix, Francia, en 1924. Originalmente llamada "Semana Internacional de Deportes de Invierno", debido al éxito del evento el Comité Olímpico Internacional (COI) los reconoció retroactivamente en 1926 como los primeros Juegos Olímpicos de Invierno de manera oficial.

Chile país de montañas, de nieve, de hielo, aún no puede generar una política de fomento de la montaña, y con ello un plan de fomento de deportes de invierno, quedando estos deportes lamentablemente encasillados para las personas que tienen más recursos económicos; pero la realidad no es esa, la montaña es democrática en sí mismo, es un aula y una fuente de enseñanza. En la montaña se compite generalmente contra uno mismo, y uno es parte de un equipo.

La gran novedad de este año 2026, fue que por primera vez un latinoamericano obtiene medalla, esta motivante noticia tiene como responsable a Lucas Pinheiro Braathen (Brasil), quien pese a haber nacido en Oslo, decidió recientemente defender los colores del país de su madre, lo que finalmente se traduce en lograr el primer oro para su país, y con ello para todo Latinoamérica.

El deporte, es fundamental para nuestra vida, entonces la pregunta es cuantos buenos esquiadores están hoy en barrios vulnerables, cuantas patinadoras sobre hielo están patinando sobre asfalto, cuál es el problema; es la falta de talento o la falta de recursos, porque en Chile es característico que depende la familia donde naces, para determinar si llegarás a lo más alto nivel competitivo, sobre todo en el alto rendimiento olímpico, nuestro país en invierno se llena de seleccionados mundiales que visitan nuestras majestuosas laderas nevadas.

Cada competidor tiene su propia historia, su propia batalla, y estamos agradecidos de ellos significativamente, pero en el futuro nos gustaría ver una delegación más grande, de jóvenes de todo Chile, con un importante apoyo desde el Estado por los deportes de montaña, volver a ese sueño de Centros de Esquí para todos, de refugios de montaña que reciban a los colegios, de ser un verdadero país de montañas, porque la montaña educa y hace mejores personas.

La columna de...

MARÍA JOSÉ TERRÉ,
DIRECTORA EJECUTIVA DE WATERISLIFE

La filantropía se queda corta cuando hablamos de agua

Durante mucho tiempo, el agua ha sido uno de esos temas que movilizan donaciones, campañas solidarias y gestos bien intencionados. Se ayuda "porque es lo correcto", porque hay comunidades que no tienen acceso, porque la escasez duele y convence. Todo eso es válido, pero hoy, quedarse sólo en esa lógica es no entender la magnitud del problema ni la oportunidad que representa.

A mi juicio, invertir en agua no es filantropía emocional, sino más bien una decisión inteligente. Quienes hoy destinan recursos a proyectos hidráulicos, ya sea en infraestructura, eficiencia, reutilización, protección de cuencas, innovación tecnológica o gobernanza del agua, no están sólo ayudando a otros, están invirtiendo en estabilidad social, económica y territorial. También están apostando por sistemas que previenen crisis futuras, conflictos, migraciones forzadas, pérdidas productivas y deterioro ambiental irreversible.

El agua no es una causa más dentro del portafolio de donaciones, es la base que sostiene todas las demás. Cuando falta el agua, fallan la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, el trabajo y la convivencia social. No hay proyecto social que funcione sin agua ni menos surge el desarrollo sin una gestión hidráulica robusta. Y no hay impacto real si seguimos abordándola sólo desde la urgencia y no desde la estrategia.

Por eso, el cambio que necesitamos no es sólo invertir más, sino invertir distinto. Pasar de la donación puntual a la inversión estructural, de la ayuda reactiva a la preventiva, y de "apoyar causas" a construir soluciones de largo plazo.

Invertir en agua es reducir riesgos futuros y anticiparse a crisis que, tarde o temprano, terminan afectando a todos, incluso a quienes hoy creen estar al margen. Es entender que la seguridad hídrica no es un tema local ni ajeno, sino una condición básica para la estabilidad de los países y las economías.

Los filántropos que hoy miran el agua sólo como un gasto social están perdiendo la oportunidad de generar uno de los mayores impactos posibles con sus recursos, porque pocas inversiones tienen un efecto tan transversal, tan profundo y tan duradero como esta.

El agua no necesita más compasión, lo que requiere es visión, planificación y una inversión inteligente que está lejos de regalar dinero, sino que más bien es apostar por un futuro más estable y más justo. Y sabemos que, en tiempos de incertidumbre global, no hay decisión más estratégica que esa.

Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial

Puntos de Cultura Comunitaria fortalecen su gestión en Magallanes



CEDIDA

Representantes de diversas comunas de la región se reunieron en Punta Arenas para participar en una jornada intensiva de capacitación, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial de la Red de Puntos de Cultura Comunitaria de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”. La actividad se realizó en el espacio Circo del Sur y contó con presentaciones artísticas y audiovisuales, además de talleres orientados a robustecer el trabajo colaborativo, la administración de recursos y la difusión comunitaria.

El encuentro reunió a gestores, artistas y dirigentes de 16 Puntos de Cultura Comunitaria de distintas localidades, incluyendo Puerto Natales, Cabo de Hornos, San Gregorio y Punta

Arenas. La iniciativa, financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, busca consolidar la gobernanza territorial y proyectar la sostenibilidad de las organizaciones culturales en la zona austral. El seremi de la cartera, Luis Navarro, destacó que estas instancias “fortalecen el trabajo en red y permiten avanzar con fuerza en proyectos que nacen desde los territorios”.

La jornada también incorporó un intercambio de experiencias con representantes de la Región de O’Higgins, quienes compartieron metodologías de gobernanza aplicadas en sus comunidades. Este aporte interregional permitió enriquecer el proceso formativo y entregar herramientas prácticas para la gestión cultural en Magallanes.

“Nos propusimos trabajar no a pesar de las diferencias, sino gracias a ellas”, señaló Francisca Jara, de la agrupación Teatro Impronta, subrayando el valor de la diversidad en la construcción de redes colaborativas.

Con este ciclo de formación, que combina sesiones presenciales y virtuales, los Puntos de Cultura Comunitaria avanzan en la consolidación de su rol como actores clave en el desarrollo cultural de la región. El desafío ahora será aplicar los aprendizajes para fortalecer la participación ciudadana, asegurar la sostenibilidad de las iniciativas y proyectar nuevas instancias de encuentro que den protagonismo a las comunidades en cada rincón de Magallanes y la Antártica Chilena.

Certamen reunirá a tenistas de Chile y Argentina

120 deportistas darán vida al Primer Campeonato Patagónico de Tenis

● El evento deportivo se jugará del 20 al 26 de abril en las canchas de calle Mardones 505, con acceso gratuito para la comunidad.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Fundación Municipal de Deportes, junto al Magallanes Lawn Tennis Club, presentó oficialmente el primer Campeonato Patagónico de Tenis, que se disputará entre el 20 y el 26 de abril en las canchas de calle Mardones 505, con entrada liberada para todo público.

El alcalde Claudio Radonich destacó que este torneo es fruto del trabajo conjunto entre el sector público y privado, fortaleciendo el desarrollo del tenis en la comuna. “Aquí hay clubes con

mucha tradición y un grupo de deportistas que practican durante todo el año. Desde 2024, con la inauguración de nuestra cancha municipal de arcilla, la única en la ciudad, se ha generado un vínculo muy potente con el Magallanes Lawn Tennis Club. Hoy vemos el fruto de ese trabajo compartido con este primer campeonato patagónico”, señaló.

La competencia espera reunir a 120 deportistas provenientes de Río Gallegos, Coyhaique, Santiago y Punta Arenas, representando a cinco clubes. La autoridad comunal adelantó que la intención es proyectar este torneo como una tradición anual, convocando a tenistas de la Patagonia chilena y argentina.

La presidenta del Magallanes Lawn Tennis Club, Ximena Rubio, subra-

yó que el trabajo colaborativo con la Fundación Municipal de Deportes se ha fortalecido en el último año mediante torneos, capacitaciones y encuentros interclubes. “Este campeonato reunirá a 120 jugadores y cinco clubes, lo que permitirá elevar el nivel competitivo. Ya hay inscritos y se realizará una etapa clasificatoria, por lo que los deportistas están preparándose para enfrentar este desafío”, comentó.

Por su parte, el coordinador de la Fundación Municipal de Deportes, Jonathan Mancilla, indicó que el impulso al tenis forma parte de la promoción de disciplinas olímpicas en la comuna. “Hemos desarrollado capacitaciones junto a la federación y actualmente estamos disputando un campeonato interclub que finaliza



Punta Arenas como nuevo polo deportivo del Tenis en la Patagonia.

en febrero. Este torneo patagónico es un paso más en ese proceso de fortalecimiento”, afirmó.

Finalmente, cabe indicar que el certamen se extenderá durante una semana y contará con acceso gra-

tuito. La programación y detalles serán difundidos a través de las redes sociales institucionales.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 10 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Ecuatoriana N° 0320, formado por dos inmuebles contiguos que forman un solo paño, inscrito a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL Y DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. a fojas 436, N° 723 en el Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$345.620.776.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercer día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-146-2024 caratulada “Banco Santander, Chile con Sociedad Comercial y de Distribución de Productos Alimenticios Cia. Ltda.”.



035387256047

El Servicio local de Educación Pública Magallanes requiere para eventuales contrataciones transitorias

- Docentes de Educación General Básica
- Docentes de Educación Diferencial
- Docentes de Religión
- Docentes de Educación Media en todas las asignaturas
- Docentes de Educación Técnico Profesional
- Educadoras/es de párvulos

Los antecedentes se recibirán en la oficina de partes del Servicio, ubicado en calle Lautaro Navarro 1021, Punta Arenas, y en el correo contacto@slepmagallanes.cl

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MAGALLANES
Punta Arenas | Lago Buenos Aires | Rio Verde | San Gregorio | Timaukel | Natales | Torres del Paine

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



**MEDIA PECHUGA SIN PIEL
1 KG · SADIA**
Stock 3.165 unidades

\$3.490 UN.



**ENSALADA PRIMAVERA
CONGELADA**
450 GRS · ARDO
Stock 1.873 unidades

\$ 790 un.



**FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · GUSTO ALDENTE**
Stock 41.822 unidades

\$ 390 un.



**SNACKS VARIEDADES
KRACHITOS**

40%



CAFÉ ESPRESSO INTENS.7
95 GRS · NESCAFE
Stock 1.895 unidades

\$ 7.990 un.



**CERVEZA LAGER
LATA 710 ML · SCHNEIDER**
Stock: 4231 unidades

\$ 1.090 un.

**MUNDO
Merletto®**

**PRODUCTOS ESCOLARES
MERLETTI DESDE:**

\$ 690 UN



7450009587584 / 7450209360093 / 7450009592311 / 7450112136785 / 7450119807008 /
7450009589717 / 7450209159413 / 7450008484556 / 7450119810121

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 16,17 DE FEBRERO DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

En Magallanes

Conaf aclara brecha estadística en ingresos a Torres del Paine y anuncia nuevo modelo tarifario

● El Director Regional, Mauricio Ruiz, explicó que la diferencia de cifras con el gremio HYST se debe a la contabilización de reingresos, personal operativo y liberaciones que no registra la plataforma digital. La institución ya trabaja en un cambio de esquema tarifario para unificar los datos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Ante el reciente pronunciamiento de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST), que cuestionó la consistencia de las cifras de ingreso al Parque Nacional correspondientes al año 2025, el Director Regional de Conaf Magallanes, Mauricio Ruiz, entregó una respuesta técnica detallada. La autoridad abordó la discrepancia entre los 366.642 ingresos reportados a nivel central y los más de 415 mil que el gremio estima como cifra real del destino.

Ruiz precisó que el origen de la diferencia numérica reside

principalmente en la metodología de conteo vinculada a la vigencia de los tickets. Según explicó, la plataforma actual de pasesparques.cl registra una compra única, pero no captura con precisión la circulación diaria de quienes ya poseen su entrada. “La diferencia se produce en relación a los reingresos. Como la entrada dura hasta tres días, esa persona se contabiliza las veces que ingresa al parque durante ese periodo para saber cuánta gente anda circulando un día específico”, señaló el director.

Además del flujo turístico estándar, la autoridad regional destacó que existen grupos significativos que no pasan por los tótems ni por la plataforma digital. Esto incluye a los

cientos de funcionarios de hoteles, servicios de camping y transportistas que operan dentro del parque, así como a las personas con ingresos liberados mediante gestión directa con la Dirección Regional. Estos datos, al ser procesados de forma manual en porterías, generan una brecha respecto al reporte consolidado del nivel central.

Para solucionar esta falta de coincidencia y mejorar la planificación estratégica, Conaf anunció una reestructuración del sistema de cobro. El objetivo es transitar hacia una tarifa por día individual y otra para estancias prolongadas (dos o más días), lo que permitirá una estadística mucho más granulada. “Estamos trabajando en

un nuevo modelo de ingreso diario que nos dará la estadística específica, reduciendo los márgenes de fuga de información”, afirmó Ruiz.

Finalmente, el director regional confirmó que la implementación de estas mejoras técnicas está en manos de la empresa concesionaria de la ticketera, filial de Copep. Tras diversas reuniones de coordinación, se busca ejecutar un modelo que garantice datos homogéneos y transparentes.

Desde la institución señalaron que con esta medida, Conaf busca dar respuesta a la preocupación del sector privado y asegurar que las decisiones públicas se basen en el comportamiento efectivo del mercado en el territorio.



CEDIDA

El director regional de Conaf, Mauricio Ruiz, aclaró la brecha estadística que existe en ingresos a Torres del Paine.

MÁS DE 120 AÑOS DE EXPERIENCIA



CRECIENDO JUNTO A LA REGIÓN



Nacimos y crecimos en la región de Magallanes.
Conocemos su geografía, sus desafíos y la forma de moverse en el sur del mundo.

KGM
ANTES SSANGYONG
MITSUBISHI
MOTORS
GAC
JMC
CHERY
EXCEED
BORN FOR MORE

www.twsautos.cl
AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile
Automotriz Transworld Supply
autotransworld

Éxito de la tarjeta Punta Arenas

Un viaje inolvidable: Tabsa reconoce a la vecina 50.000 en Punta Arenas

● El beneficio confirma el éxito de la tarjeta, con más de 226 convenios y más de 2.000 vecinos que ya han accedido a descuentos y experiencias únicas en la comuna.



Punta Arenas celebró un nuevo hito con su programa de beneficios vecinales.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Punta Arenas celebró un nuevo hito con su programa de beneficios vecinales: Jennifer Gálvez se convirtió en la usuaria número 50.000 de la Tarjeta Punta Arenas y recibió como premio un viaje gratuito para ella y cuatro acompañantes a la Isla Magdalena, gracias al convenio con la empresa regional Tabsa. Este reconocimiento refleja el éxito de la tarjeta, que ya suma más de

226 convenios y ha permitido que más de 2.000 vecinos disfruten de descuentos y experiencias únicas en la comuna.

El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia de este logro:

“Qué mejor que premiar a Jennifer, nuestra vecina número 50.000, con un viaje gratuito para ella y cuatro acompañantes a la Isla Magdalena. Estamos muy contentos por la confianza de nuestros vecinos y por el aporte de empresas regionales como Tabsa, que han permitido que más de 2.000 puntarenenses disfruten de este ma-

ravilloso lugar en dos temporadas”.

Por su parte, Sebastián Timis, subgerente de conectividad y servicio al cliente de Tabsa, subrayó la buena recepción del convenio:

“Estamos felices de renovar este beneficio. En dos temporadas, 2.000 personas han viajado con la tarjeta a las pingüineras. Y ahora premiamos a Jennifer con cinco pasajes para que disfrute junto a su familia”.

Jennifer, emocionada, relató cómo recibió la noticia:

“Me llamaron cuando estaba en el hospital y pensé que

me iban a pedir un papel. Pero me dijeron que había ganado un premio y cuando supe que era un viaje a Isla Magdalena me puse a gritar de felicidad. Nunca he tenido la oportunidad de ir y ahora lo haré con mi familia y mis suegros que están de vacaciones”.

Además, Jennifer compartió que ya ha usado la tarjeta en varias ocasiones:

“La he ocupado para mis lentes, en el mercado Blumar y hasta para un granizado en el caracol. Es super buena, porque permite ahorrar y aprovechar descuentos que uno normalmente no tendría”.

Estamos muy contentos por la confianza de nuestros vecinos y por el aporte de empresas regionales como Tabsa”.

Claudio Radonich,
alcalde de Punta Arenas.

“En dos temporadas, 2.000 personas han viajado con la tarjeta a las pingüineras. Y ahora premiamos a Jennifer con cinco pasajes para que disfrute junto a su familia”

Sebastián Timis, subgerente de conectividad de Tabsa.



Jennifer Gálvez se convirtió en la usuaria número 50.000 de la Tarjeta Punta Arenas.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

Ayer

Punta Arenas conmemoró el Día Nacional de los Brigadistas Forestales



CEDIDA

La conmemoración del Día Nacional de los Brigadistas Forestales se desarrolló ayer en Punta Arenas, con la participación de autoridades regionales, instituciones de emergencia y la comunidad. Aunque la fecha oficial corresponde al 15 de febrero —en memoria de los 12 brigadistas y un piloto fallecidos en 2009 en Chanco—, el acto marcó el inicio de una serie de actividades en la región.

El Seremi de Agricultura (S), Francisco Álvarez, destacó en su

saludo el profundo agradecimiento del Gobierno y de la región hacia los brigadistas, señalando que “su trabajo no solo resguarda nuestros ecosistemas, sino que también protege a nuestras comunidades. Son un ejemplo de vocación, profesionalismo y amor por el territorio”.

La jornada contó con la presencia del Ejército, Senapred, Bomberos y el equipo regional de Conaf. El director regional, Mauricio Ruiz, dio la bienvenida

y agradeció la labor permanente de las brigadas, reforzando el orgullo institucional por su compromiso. Posteriormente, se realizó un ejercicio demostrativo de la brigada helitransportada de Conaf, mostrando parte del trabajo técnico y coordinado que desarrollan en terreno.

Durante la tarde de ayer, la conmemoración continuó en Natales, y hoy se llevará a cabo un nuevo acto en Puerto Williams junto a la brigada Lenga 12.

Rodrigo Durán Guzmán

Magallánico es destacado en los Dircom Awards por su liderazgo en comunicaciones

- El reconocimiento destaca la trayectoria de Rodrigo Durán Guzmán y su aporte en consolidar la comunicación estratégica como herramienta clave para la gestión institucional.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

El periodista y académico Rodrigo Durán Guzmán, magíster en Comunicación Estratégica, fue distinguido en los Dircom Awards, premios que destacan a profesionales de la comunicación por su aporte en estrategia, reputación y gobernanza. El reconocimiento subraya su trayectoria y el impacto de su trabajo en la consolidación de la comunicación como herramienta clave en la gestión institucional.

Durán Guzmán, oriundo de Magallanes, ha desarrollado una carrera que integra periodismo, docencia y dirección estratégica de comunicaciones, aportando a organizaciones en contextos complejos y de alta exigencia.

“Este reconocimiento refleja el trabajo sostenido de equipos comprometidos con una comunicación estratégica, coherente y alineada con los objetivos institucionales. La reputación no es un resultado espontáneo, sino una construcción permanente”, señaló tras recibir la distinción.

El galardón valoró especialmente su enfoque en estrategia, reputación y gobernanza, instalando la comunicación como un eje central en la toma de decisiones y vinculándola con sostenibilidad, transparencia y coherencia organizacional. También se destacó su capacidad de planificación y gestión eficiente de recursos, desarrollando estrategias de alto impacto incluso en escenarios de presupuestos acotados. “La comunicación estratégica debe estar integrada a la gobernanza. No se trata sólo de visibilidad, sino de consistencia, propósitos y gestión de riesgos”, agregó.

Los Dircom Awards, asociados a gremios de directores de comunicación, reconocen a quienes contribuyen al desarrollo de la disciplina y elevan los estándares del sector. En este contexto, el premio a Rodrigo Durán Guzmán no sólo resalta su profesionalismo y liderazgo, sino que también pone en valor la importancia de la dirección de comunicaciones como función esencial para construir confianza, proteger la reputación y proyectar institucionalidad en entornos cada vez más cambiantes.



Rodrigo Durán Guzmán, referente magallánico, es distinguido por su aporte a la comunicación institucional.

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURIDAD RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO. FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

QR CODE
LHEX.COEX.COM.AR

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena

¡SALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.
	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.
	ZARPE: 14:30 hrs.

FDS
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 61 271 2143
+56 9 7152 2241
fiordos@lagogrey.com

QR CODE

Desarrollado en Ushuaia, Argentina

El talento culinario magallánico brilló en torneo internacional de asados

● Alex Guerrero Tercilla, Manuel Pérez Paredes y Fernando Benítez, fue la delegación que representó a Magallanes en la competencia, obteniendo el primer lugar en la Categoría “Asado Parado”.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El talento culinario de Puerto Natales volvió a brillar más allá de las fronteras. Un equipo de asadores natalinos obtuvo el primer lugar en la Categoría “Asado Parado” durante un torneo internacional desarrollado en Ushuaia, Argentina.

El asado patagónico cautivó el paladar del jurado.

La delegación estuvo integrada por Alex Guerrero Tercilla, Manuel Pérez Paredes y Fernando Benítez, quienes se impusieron gracias a su técnica, dominio del fuego y profundo respeto por

la tradición del asado patagónico, una de las expresiones gastronómicas más representativas del extremo sur.

La competencia reunió a exponentes de distintos puntos de la región, transformándose en un escenario ideal para demostrar la calidad y experiencia de los representantes de Puerto Natales, quienes lograron posicionarse en lo más alto del podio.

El reconocimiento no solo celebra el esfuerzo individual del equipo, sino que también reafirma el prestigio de la tradición gastronómica natalina, consolidando a la ciudad como referente del asado patagónico a nivel internacional.



La competencia reunió a exponentes de distintos puntos de la región.

Estudio Internacional



CEDIDA
Las investigadoras de la Universidad de Ostrava, República Checa, Gabriella Grillová (izq) y Hana Režnarová (der), se encuentran en el Museo de Historia Natural de Chile desarrollando un estudio enfocado en briófitas de la Patagonia, con especial atención a los géneros *Blindia*, *Dichelyma*, *Orthotrichum* y *Schistidium*.

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!

Dickies

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, **Prefiere Dickies!**

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
- WhatsApp: +56 9 4490 2373

iRegala alegría con nuestras Gift Cards!

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES
ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

Los procesos concluyeron y estaría a la espera de “toma de razón de Contraloría”

Servicio de Salud a la espera de concretar nuevas sanciones a funcionarios que salieron del país con licencia médica

● El director subrogante, Ricardo Contreras, informó que todos los procesos disciplinarios fueron instruidos y se encuentran en “distintas etapas procesales de tramitación dependiendo de la complejidad de cada caso”.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Continúa la “espera” en el Servicio de Salud por los coletazos que traerá la investigación por el

“

Ya se cuenta con procesos concluidos y en etapa de toma de razón de Contraloría Regional”.

Caso Licencias Médicas en Lautaro 820.

En agosto del año pasado la directora del ente técnico Verónica Yáñez, informó que cuatro funcionarios ligados a esta trama fueron destituidos.

Sin embargo, fuentes al diario indicaron que el servicio ya habría sancionado a otros trabajadores, sin embargo la información no se ha dado a conocer.

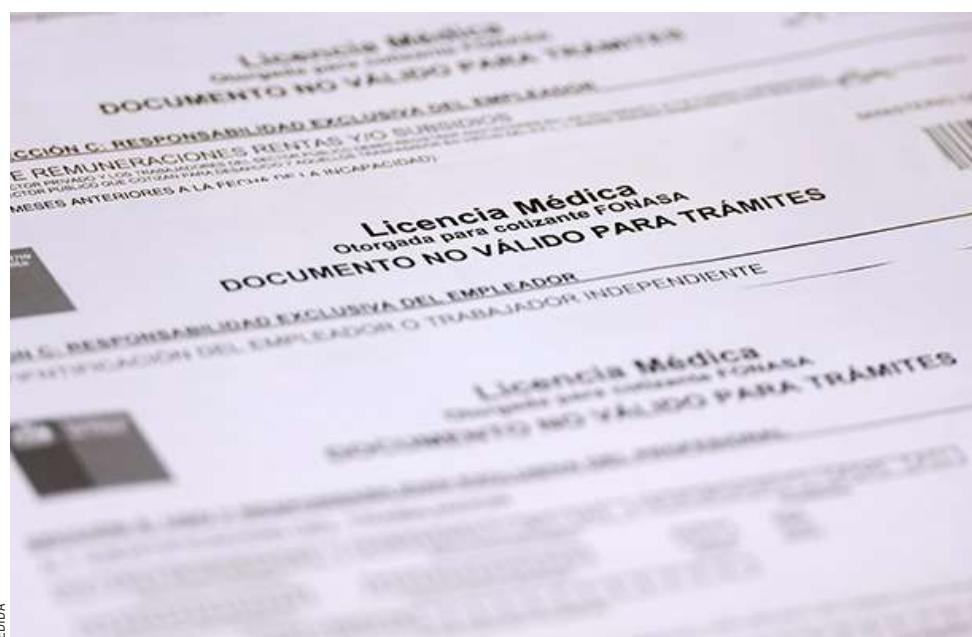
Diario El Pingüino consultó al director (s) Ricardo Contreras, sobre las sanciones por licencias médicas e informó que “todos los procesos disciplinarios fueron instruidos conforme a lo

ordenado por la entidad fiscalizadora, encontrándose en distintas etapas procesales de tramitación dependiendo de la complejidad de cada caso. No obstante, ya se cuenta

con procesos concluidos y en etapa de toma de razón de Contraloría Regional”.

Cabe recordar que de acuerdo con el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°16 de Contraloría General, ubicó al Servicio de Salud Magallanes como el organismo con mayor cantidad de licencias posiblemente irregulares en el país. Con un 13,94% del total nacional.

El Servicio de Salud se ubicó como el organismo con mayor cantidad de licencias posiblemente irregulares en el país, según Contraloría.



El Caso Licencias Médicas, también tocó en Lautaro Navarro 820.

Club de Leones en Feria de Juventudes



Entregando información sobre importancia de la prevención y el autocuidado, el Club de Leones Mujer Austral participó de la Feria de Juventudes organizada por el Injuv Magallanes.

SE VENDE

Casa en muy buenas condiciones
(Barrio Sur: calle Chiloé con Serrano)



Único dueño, dos estacionamientos, patio interior, cocina, living comedor, 4 dormitorios (1 en suite), 3 baños, calefacción central, alfombrada, contribuciones bajas. Sólo verdaderos interesados”. Llamar al 9-40764082 @ o al 9-68309031.

NAVEGACIONES Y FRECUENCIAS

FULL DAY BALLENAS Y GLACIARES

MARTES · JUEVES · VIERNES · SÁBADOS · DOMINGOS

RESERVA

PRECIOS ESPECIALES MAGALLANICOS

Solo EXPEDICIONES

canales@soloexpediciones.com
(+56 9) 7553 2170 - (+56 9) 8239 3545
(+56) 22 213 2429 Solo Expediciones

ATENCIÓN

www.soloexpediciones.com

El Ministerio de Obras Públicas

Invertirán 162 millones de dólares en obras de ampliación y mejoramiento del Aeropuerto de Punta Arenas

● Las obras de ampliación se iniciarán el 2027, duplicando su superficie y sumando nuevos puentes de embarque, estacionamientos y un terminal de carga. La iniciativa, parte de la Concesión Red Aeroportuaria Austral, busca responder al crecimiento del turismo y fortalecer la conectividad regional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer se dio a conocer que este año se realizarán los estudios de ingeniería para la ampliación y mejoramiento del Aeropuerto de Punta Arenas Carlos Ibáñez del Campo, para iniciarse las obras en 2027 con una inversión de 162 millones de dólares, a través de la Concesión Red Aeroportuaria Austral, compuesta por los aeropuertos de Balmaceda y Punta Arenas.

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, expresó que “evidentemente, y tal como lo dijo la Gerenta de HYST durante la semana pasada, se ha

visto un aumento en el crecimiento del turismo y eso es un reflejo de un trabajo privado, pero también de una decisión desde el Estado de trabajar en la infraestructura pública, para poder tener un crecimiento ordenado bajo las circunstancias que estamos teniendo hoy día y poder tener una recuperación que se viene con el término de la pandemia y hoy día ya estamos teniendo números que son realmente positivos”.

Añadió el Seremi de Gobierno que “para toda la industria es que se requiere que la infraestructura vaya creciendo acorde con las necesidades, y lo que tenemos hoy día en la Región de Magallanes durante estos

4 años bajo el Gobierno del Presidente Gabriel Boric es un ordenamiento de las vialidades, de los puertos y también de los aeropuertos en la infraestructura básica que se tiene para poder tener un dinamismo en los hoteles, en los restaurantes, en los operadores turísticos, para poder seguir teniendo un crecimiento y oportunidades, porque lo que tenemos que tener claro es que cada turista que ingresa a la Región de Magallanes es una oportunidad para las familias que están acá, así que el desarrollo que se ha tenido durante estos 4 años bajo esta administración debe continuar con la misma fuerza que se ha tenido hasta el día de hoy, proyectando un creci-

miento del turismo a lo largo de los próximos años”.

El seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, informó que el proyecto de ampliación y mejoramiento del Aeropuerto de Punta Arenas Carlos Ibáñez del Campo, considera la ampliación de la superficie actual de 6.700 m² a 16.000 m², y la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, considerándose equipamiento e instalaciones, a fin de entregar un mejor servicio a los pasajeros y a las líneas aéreas.

Entre las obras más importantes que implicará el proyecto, destacan la provisión e instalación de 5 nuevos puentes de embarque, la construcción de un nuevo edificio

terminal de carga, la ampliación de la plataforma para aviación comercial, la ampliación de los estacionamientos, la construcción de estacionamientos para taxis, buses y rent a car, y la renovación y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, incluyéndose la red de gas.

Finalmente, la autoridad detalló que actualmente en el aeropuerto de Punta Arenas se están invirtiendo 42 mil millones de pesos en obras de mejoramiento de la conectividad y la seguridad, preparándose el terreno para las futuras obras de mejoramiento de la pista principal, a ejecutarse desde el año 2028. El proyecto tiene por objetivo la habilitación de la calle

de rodaje ALFA para su utilización como pista alternativa de aterrizajes y despegues, y la construcción ejecutada del cuartel del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios SSEI que contará con calles que lo conectarán en forma rápida a las pistas, una plataforma para el manejo de los vehículos de emergencia y un acceso vehicular a las instalaciones. Así también, la construcción de instalaciones FACH por la demolición de aquellas que en la actualidad son interferencia al operar el rodaje ALFA como pista, lo cual incluye dos Bodegas tipo Bunker, construcción de un nuevo hangar para aviones, y una torre de visualización.



INVERS. PM. SPA



HP ELITEBOOK 840 G7

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) i5-10310U CPU C 1.70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$349.900



HP ELITEBOOK 840 G8 MANU

- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) i7-1185G7 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI

\$449.900



DELL 15 13535 TACTIL

- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TACTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900

\$499.900



DELL 15 DC15250

- PROCESADOR: INTEL CORE I7-1355U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$599.900



HP VICTUS 15-FB3093DX

- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO

\$799.900



ASUS ROG STRIX G18 G815LR-IS97

- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240HZ
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070TI 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

RECIÉN
LLEGADO

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930

Vinculadas al hidrógeno verde

Magallanes se posiciona como polo de desarrollo de nuevas fuentes de agua

● El director ejecutivo de Acades, Rafael Palacios, señaló que el acceso a nuevas fuentes hídricas fortalece la seguridad hídrica.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

De acuerdo con el Catastro de la Corporación de Bienes de Capital y la Asociación Chilena de Desalación y Reúso, a diciembre del año pasado Chile registra 65 proyectos en etapa de ingeniería

“

Habilita industrias estratégicas como el hidrógeno verde y el desarrollo energético”.

o construcción, vinculados a desalación y transporte de agua de mar y reúso de aguas, que representan una inversión total estimada de USD 25.783 millones.

L a Región de Magallanes concentra proyectos por cerca de USD 4.990 millones que suman 2.447 litros por segundo de capacidad, asociados principalmente a iniciativas de hidrógeno verde.

Entre ellos destaca el Proyecto de Producción de Hidrógeno y Amoniaco Verde - H2 Magallanes de TEC, que contempla una inversión estimada cercana

a USD 1.000 millones y una capacidad de 1.300 litros por segundo.

La iniciativa considera la utilización de agua desalada como insumo para la producción de combustibles sintéticos, incorporando la desalación como parte de la infraestructura necesaria para el desarrollo de esta industria.

“Esta cartera de inversiones refleja un cambio estructural en cómo el país está asegurando el agua para crecer. En Magallanes, el acceso a nuevas fuentes hídricas no solo fortalece la seguridad hídrica de las comuni-

dades, sino que habilita industrias estratégicas como el hidrógeno verde y el desarrollo energético”, señaló el director ejecutivo de la Asociación Chilena de Desalación y Reúso, Rafael Palacios.

Actualmente Chile cuenta con 32 plantas desaladoras y sistemas de impulsión de agua de mar de tamaño industrial, con una capacidad instalada de 14.227 L/s, además de cerca de 269 plantas de tratamiento de aguas servidas y 34 emisarios submarinos. Esta base ha permitido sostener el abastecimiento de ciudades y, especialmente en el norte del país, la continuidad de actividades productivas en zonas de alta escasez hídrica.



La región se posiciona como un polo de desarrollo para nuevas fuentes de agua.



Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Día Mundial del Condón



El Cecosf Sandra Vargas de Punta Arenas conmemoró el Día Mundial del Condón en el Mall Espacio Urbano, con un stand informativo sobre el uso correcto del condón femenino y masculino, prevención de ITS, tomas de exámenes y verdades y mitos respecto de la salud sexual.

Feria de emprendedores



En el Gimnasio José Miguel Carrera de Puerto Natales, se realizó una feria de emprendedores con sello magallánica. Los locatarios ofrecieron sus productos que cada día realizan con creatividad y dedicación.

La medida se enmarca en el rechazo sindical al proyecto que se debatirá en la Cámara de Diputados.
ATE Santa Cruz convocó a paro



La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Santa Cruz convocó a un paro y movilización para el jueves 19 de febrero en rechazo a la reforma laboral que se tratará en la Cámara de Diputados. A nivel nacional, las centrales realizan medidas de fuerza con el objetivo de frenar los cambios en indemnizaciones, jornada laboral, derecho a huelga, vacaciones y el régimen de licencias por enfermedad o accidentes no laborales.

La convocatoria fue difundida a través de las redes oficiales de ATE Santa Cruz,

bajo la consigna “La resignación no hace historia” y el llamado a un “Paro y Movilización para frenar la reforma laboral por aumento salarial ya”. El gremio provincial decidió adherir a la jornada de protesta en consonancia con la medida nacional definida por la central obrera.

La CGT resolvió activar un paro general sin movilización para el día en que se debata el proyecto en el recinto de la Cámara baja. La determinación fue adoptada tras una reunión virtual de la conducción integrada por Octavio Argüello, Jorge Sola y

Cristian Jerónimo, quienes evaluaron el escenario legislativo y el clima sindical frente a la iniciativa del Gobierno nacional.

Desde el sindicalismo señalaron que los consensos estaban dados para avanzar hacia una huelga nacional, en medio de fuertes cuestionamientos a los cambios propuestos en la Ley de Contrato de Trabajo. Entre los puntos que generaron mayor rechazo figuran las modificaciones en el sistema de indemnizaciones, la regulación de la jornada laboral y las condiciones del derecho a huelga.

En El Calafate

La Fiesta Nacional del Lago comienza con una amplia grilla artística

- La Intendencia confirmó que el festival se iniciará con propuestas culturales y shows musicales con entrada libre y gratuita, y culminará con figuras nacionales como Trueno y Lali.



La Intendencia de El Calafate, encabezada por Javier Belloni, presentó la grilla oficial de la Fiesta Nacional del Lago y anunció que el evento comienza con actividades culturales, competencias tradicionales y shows musicales con entrada libre y gratuita.

La programación se desarrollará a lo largo de la semana en distintos espacios de la ciudad, entre ellos el Polideportivo Cultural y el Pabellón Melano, además del escenario principal donde se presentarán artistas de alcance nacional y propuestas locales.

Entre las figuras destacadas se encuentran Trueno, Las Pastillas del Abuelo, Uriel Lozano, Lázaro Caballero, el dúo DesaKTA2 y Lali, quienes encabezarán las noches centrales del festival con espectáculos que abarcan música urbana, rock, folklore, cuarteto y pop.

La apertura de las actividades incluirá presentaciones en el Polideportivo Cultural con artistas como Lili Rens, Tovi Re, Jucantivos, Calaverantes, Alma Peña, Viento Sonidero, Ritmo y Orlando, dando inicio a una semana de celebraciones en la localidad.

En el Pabellón Melano se desarrollarán propuestas como Olivia, Los Criollos, Lucy Los Impuros, Roko la Fiesta, Ballet La Gauchada, Lázaro Caballero, Academia Control + F y DesaKTA2, ampliando la oferta cultural con participación de academias y grupos regionales.

También se sumarán espectáculos y actividades como Arde Rock, Sylvia Fama, Chekenes, El Cali Gallego, Los Calisaya, Estudio Kani, además de eventos tradicionales como la Carrera de Mozos, Calafate Corre y la Doma.

El cierre de la semana tendrá como protagonistas a Trueno y Lali, quienes encabezarán las jornadas finales en el escenario principal, consolidando una grilla que combina artistas consagrados y talentos emergentes.

Desde la organización se informó que todos los shows musicales serán con entrada



libre y gratuita, reafirmando el carácter popular de la Fiesta Nacional del Lago y convocando a vecinos y visitantes a participar de las actividades que comenzarán mañana lunes en El Calafate.

PINCHA AQUÍ

✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS
✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE
✓ CHILE more [money transfers]

La Hermandad
CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 | 9 9895 6496

*Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC) RESONANCIAS

-10%
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

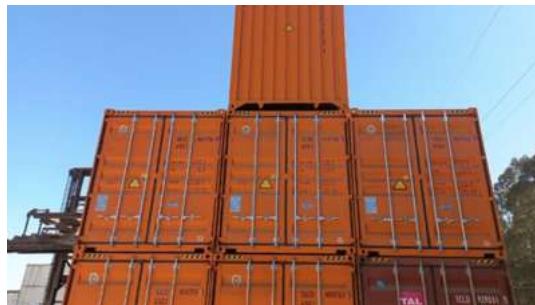


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



**GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT² APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111



Equipos magallánicos luchan por la clasificación en el Zonal Sur de Fútbol Senior

● En cancha de la Asociación 18 de Septiembre, San Felipe recibe la visita de Baquedano. En tanto en Porvenir, Tierra del Fuego enfrenta a 18 de Septiembre de Talca, ambos partidos se juegan a las 21 horas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy nuevamente continúa rodando el balón en una nueva fecha del Campeonato Nacional Zonal Sur de Fútbol Senior el cual se lleva a cabo en cancha de la Asociación 18 de Septiembre de Punta Arenas y el estadio Alejandro Barrientos de Porvenir.

En la cuarta fecha a jugarse en el grupo uno



(cancha de la Asociación 18 de Septiembre), San Felipe enfrentará a Baquedano de Aysen, en tanto en Porvenir, Fueguinos recibirá al puntero del grupo 2, 18 de Septiembre de Talca.

Programación

Martes 17 de febrero
Grupo 1

Cancha Asociación 18 de Septiembre

- Peñarol (Región de La Araucanía). vs Gol y Gol (Región de Los Ríos). 19.00 hrs.

- San Felipe (Región de Magallanes) vs Baquedano (Región de Aysén). 21.00 hrs.

Porvenir

Estadio Alejandro Barrientos.

Grupo 2

- C.D. Avance de Chillán. (Región de Ñuble). vs Bandera (Región de Los Lagos). 19.00 hrs.

- Tierra del Fuego (Región de Magallanes) vs 18 de Septiembre (Talca - Región del Maule). 21.00 hrs.



Grupo 1

- San Felipe (Región de Magallanes) vs Baquedano (Región de Aysén).

(Región del Bío Bío)

(Región de Ñuble).

- Peñarol (Región de La Araucanía).

- Gol y Gol (Región de Los Ríos). - Lan B

Grupo 2

- Tierra del Fuego (Región de Magallanes)

- C.D. Avance de Chillán.

(Región de Ñuble).

- 18 de Septiembre (Talca - Región del Maule).

- Bandera (Región de Los Lagos).

PINGÜINERAS Para Todos

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas Beneficio para ti!

Tarjeta Municipalidad de Punta Arenas

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis*

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl | +56961212510
Contacto@Austromaq.cl | Covadonga #47



SAN GREGORIO



CERRO CASTILLO



VILLA RENOVAL



VILLA TEHUELCHES

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO

VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS

>>>



+56 9 79951361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

La multa de Conmebol a Jorge Sampaoli tras su despido en Brasil

● Días después de su despido en Atlético Mineiro, el casildense fue multado por el organismo debido a su comportamiento en la final de Copa Sudamericana.

Fue el último jueves que Atlético Mineiro en Brasil decidió cortar prematuramente el vínculo que tenía con el técnico argentino Jorge Sampaoli, luego de cinco meses en el cargo, a raíz de su mal inicio de temporada 2026.

Un nuevo despido en la carrera del casildense, que en

los últimos años sumó una millonaria fortuna, cercana a los US\$20 millones de dólares, en base a indemnizaciones por términos anticipados de contrato.

A menos de cinco días de su salida desde Belo Horizonte, Sampaoli recibió una nueva mala noticia, aunque esta vez viene desde la Confederación Sudamericana

de Fútbol (Conmebol), que la ordena a pagar millonarias sumas de dinero.

La multa de Conmebol a Sampaoli tras su salida desde Brasil

El organismo actuó a raíz del comportamiento que tuvo el ex seleccionador chileno durante la Final de la Copa Sudamericana 2025, donde su equipo perdió por penales ante Lanús, en el Estadio Defensores del Chaco en Asunción.

Según dio a conocer la Unidad Disciplinaria de Conmebol, se castiga a Sampaoli por "infracciones al artículo 11.2 literales b); c) y F) del código disciplinario, el cual castiga el comportamiento inapropiado, actos de indisciplina, violencia o no seguir las reglas de conducta en el estadio".

Por ese concepto, el casildense deberá pagar US\$15 mil dólares (\$13 millones de pesos). Además, se le san-



cionó al DT por "infracción al artículo 8.4 de la circular DCO 241/2025", razón por la cual cancelará US\$5 mil de la moneda americana (\$4,3 millones).

¿Cómo fue su último paso en Brasil?

Entre septiembre de 2025 y febrero del 2026, Jorge Sampaoli dirigió un total de 32 encuentros, a

nivel local e internacional, con un registro de 10 victorias, 14 empates y ocho derrotas, es decir, un 45,83 por ciento de rendimiento.



**ARMERIA
EL PIONERO**

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL



Rifles aire comprimido



ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!



GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-2188-2018, Banco del Estado de Chile/González Laferte Paloma Celeste. Se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, cédula de identidad número 19.658.655-5, según resolución de 24 de junio de 2022, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. S. J. L. en lo Civil de Punta Arenas MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, Abogado, domiciliado en San Diego 81, Piso 8, comuna de SANTIAGO, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente doña Jessica López Saffie, chilena, divorciada, ingeniero comercial, RUT N° 7.060.733-6, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Piso 4, Santiago, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, cédula nacional de identidad 19.658.655-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado en calle Vicente Reyes N°777 de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, doña Paloma Celeste González Laferte, adeuda a mí representada la suma de \$8.737.460.- (Ocho millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitablemente Pagaré de Tarjeta de Crédito N°0000000300177610, por la suma de \$9.381.520.- más intereses desde el 04.12.2018, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 04.12.2018. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante el Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos hasta el 04.12.2018. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 06.12.2018, en las dependencias del Sr. Notario Público don Octavio Gutiérrez López, de la 30^a Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de doña Paloma Celeste González Laferte, ya individualizada; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$8.737.460.- (Ocho millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Que vengo en señalar como bienes para la traba del embargo, todos aquellos que al momento de proceder a dicha diligencia, se encuentren en posesión del ejecutado, hasta que se cubra la deuda más los intereses y reajustes. SEGUNDO OTROSÍ: Que vengo en designar depositario provisional de los bienes sobre los cuales se trabe embargo, al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales que corresponda. TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación: El pagaré individualizado en lo principal de esta presentación, ordenando la inmediata custodia. Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito. Delegación de Facultades de fecha 06 de enero de 2015. Reducción a Escritura Pública del Banco del Estado, Acuerdo N° 86 de fecha 29 de febrero de 2008. CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que mi personería para representar al Banco del Estado de Chile consta de escritura pública de fecha 18.07.2018, otorgada en la 42 Notaría de Santiago, servida por su titular Álvaro González Salinas, la cual acompaña en copia autorizada conforme procedimiento de firma electrónica avanzada, ley 19.799, con citación. QUINTO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que designo abogado patrocinante a don Marcos Gallegos Rodríguez, abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en calle Pedro Montt N° 968, Segundo piso, Oficina 2, Punta Arenas, quien firma en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 03.01.2019. A LO PRINCIPAL: Despáchese, por la suma de \$8.737.460. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, a la designación de depositario provisional al propio ejecutado. AL TERCER OTROSÍ: Ténganse por acompañados los documentos; custodiense. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente; y por acompañado el documento, tenido a la vista, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente y por conferido el patrocinio y poder simple al abogado don Marcos Gallegos Rodríguez. Cuantía: \$8.737.460. Mandamiento: Punta Arenas, 03.01.2019. Requierase a doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, domiciliada en calle Vicente Reyes N°777, de esta ciudad, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$8.737.460.- más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Cuantía: \$ 8.737.460. Del rol 2188-2018. CLAUDIO NECULMAN MUÑOZ, JUEZ TITULAR. Escrito 23.06.2022: Notificación por avisos. Resolución: Punta Arenas, 24.06.2022. A la presentación el abogado Marcos Gallegos Rodríguez, de fecha 23 de junio de 2022, recibida vía Oficina Judicial Virtual, se provee: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada Paloma Celeste González Laferte, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demandada deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°+56963352431 y/o al correo electrónico jl1_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.



03825254477

El gran motivo por el que U de Chile no puede ni pensar en sacar a Francisco Meneghini

● Luego de tres partidos sin conseguir un triunfo, la chimenea se encendió, aunque desde Azul Azul aclaran la situación con el DT.



Los rumores de salida de Francisco Meneghini en Universidad de Chile se tapan con tierra rápidamente, con un argumento que tiene amarrado de manos a la dirigencia de Azul Azul.

Luego de tres partidos sin saber de victorias en el inicio de la Liga de Primera 2026, las críticas apuntan rápido al trabajo del entrenador argentino y todo su cuerpo técnico.

Por lo mismo, salieron voces a poner sobre la mesa una inminente salida del técnico si no se consigue una victoria ante Deportes Limache, cuando se viene el Super clásico

contra Colo Colo y el duelo ante Palestino por la Copa Sudamericana.

En ese sentido, el contrato de la U con Meneghini es el gran tope, el que fue firmado por dos temporadas,

lo que hace muy complejo cualquier escenario de salida, teniendo en cuenta el presupuesto que tiene el club.

Los 2 años de contrato de Paqui dejan amarrada a la U

Así también lo dejó en claro Coke Hevia, quien alarma a los hinchas de Universidad de Chile que piden una drástica medida con Paqui Meneghini, alertando una situación.

"El hincha dice que se vaya Paqui, ya no funcionó, pero cuando pasa eso la parte económica se va al carajo y no sabes si hay solución. La U involucrano, pese a tener el mejor plantel del fútbol chileno", explicó.

En ese sentido, el pagar una salida anticipada con casi 2 años de contrato hace inviable cualquier medida de esa línea, por lo que desde la U aseguran que están lejos y menos buscando nombres.

Por ahora, Meneghini seguirá viviendo pruebas de fuego cuando se vienen fechas muy importantes por delante, donde habrá una presión extra sobre su equipo de jugadores.

Barcelona seguirá en la Fórmula 1: Acuerdo hasta 2032 con calendario alternado

● -Barcelona seguirá en la Fórmula 1: Acuerdo hasta 2032 con calendario alternado



El circuito de Barcelona Catalunya seguirá formando parte del calendario de la Fórmula 1 hasta 2032, aunque el Gran Premio se disputará de forma alterna con el histórico trazado de Spa Francorchamps en los años 2028, 2030 y 2032, según confirmaron oficialmente los organizadores del campeonato.

El acuerdo entre el circuito catalán y la Formula One Management prolonga una relación que finalizaba en 2026, garantizando la presencia de Barcelona en el calendario mundial, aunque ya no de manera ininterrumpida como ocurrió desde la inauguración del trazado en 1991.

La temporada 2026 marcará un cambio importante para el automovilismo en España, ya que el país contará con dos carreras de Fórmula 1: una en Montmeló y otra en Madrid, ciudad que organizará el Gran Premio de España de forma continua entre 2026 y 2035.

El presidente de la F1, Stefano Domenicali, celebró la extensión del acuerdo y destacó la pasión de los aficionados en Barcelona, mientras que las autoridades catalanas subrayaron el impacto económico del evento, estimado en más de 300 millones de euros por edición, además de su valor estratégico para la proyección internacional de Cataluña.

Extracto. Ante 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-330-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con NAHUELQUIN". Con fecha seis de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide, se fija nuevo día y hora para la citación del demandado CRISTIAN ALEJANDRO NAHUELQUIN OYARZO, cédula de identidad N°16.008.296-8, para que concurra el día miércoles 25 de marzo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Notifíquese mediante avisos extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad y en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señorita secretaria Subrogante del Tribunal. Secretaria.



SOL VIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



Deuda millonaria en Chicureo

Vecino de Chicureo adeuda más de \$106 millones en gastos comunes y ahora enfrentaría embargo

La Corte Suprema de Chile autorizó a la comunidad del Condominio Los Nogales a iniciar un proceso judicial para cobrar más de \$106 millones en gastos comunes adeudados por uno de sus propietarios, tras años de morosidad que se remontan a 2016.

La millonaria deuda corresponde al no pago de gastos comunes por parte de Patricio Blanco, representante de la sociedad de inversiones Hobs, quien compró una parcela del condominio por \$178.325.240 y a los pocos meses dejó de cancelar las obligaciones comunitarias, según informó el medio.

Los gastos comunes de este condominio rural incluyen financiamiento para seguridad privada, portón de acceso, mantención de áreas verdes y otros servicios comunitarios que, actualmente, superan los \$300 mil mensuales por cada propietario.

Al no tratarse de un edificio o condominio tradicional bajo la Ley de Copropiedad

Inmobiliaria, la comunidad debió recurrir a la justicia para exigir el cumplimiento del pago. Esto significa que, en lugar de aplicar directamente la normativa estándar de copropiedad, los vecinos solicitaron a los tribunales la ejecución de la deuda acumulada.

Con la autorización de la Corte Suprema, los representantes legales del condominio podrán avanzar con medidas que incluyen la posibilidad de embargar bienes del deudor, en caso de que éste siga sin regularizar su situación. El paso a cobranza judicial se produce después de que la comunidad agotara otras vías de recuperación y se constatara que la deuda lleva años sin ser saldada.

La decisión marca un precedente para otras comunidades de bienes raíces rurales que enfrentan dificultades similares para cobrar gastos comunes, especialmente en contextos en que estas sumas representan una parte significativa del presupuesto de mantenimiento comunitario.

Denuncian en Chile a francotirador israelí por genocidio y crímenes de guerra en Gaza

● Un abogado presentó ante el 8º Juzgado de Garantía de Santiago una querella contra el ciudadano israelí Rom Kovtun, señalándolo de participar en crímenes de guerra y genocidio en la Franja de Gaza.

Una querella criminal fue presentada ante el 8º Juzgado de Garantía de Santiago en contra de Rom Kovtun, ciudadano israelí de origen ucraniano, acusado de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra por hechos ocurridos en la Franja de Gaza.

La acción judicial fue interpuesta por un abogado chileno en representación de la The Hind Rajab Foundation, entidad que impulsa acciones legales internacionales vinculadas a presuntas vulneraciones al derecho internacional humanitario. El escrito sostiene que el imputado tendría responsabilidad individual en hechos registrados en 2024, en el contexto de la ofensiva militar israelí en el enclave palestino.

Según lo informado, Kovtun habría participado entre marzo y abril de ese año en el asedio al hospital Al-Shifa, considerado el principal complejo hospita-

lario de Gaza. En la querella se detalla que el acusado se desempeñaba como francotirador y que habría difundido en redes sociales fotografías y mensajes relacionados con su actuación en operaciones militares en la zona.

Entre los antecedentes acompañados al tribunal se incluyen capturas de publicaciones en las que aparece con armamento de largo alcance y comentarios que, a juicio de los querellantes, podrían constituir evidencia relevante para determinar eventuales responsabilidades penales. Asimismo, el documento indica que al momento de los hechos integraba el batallón "Shaked" de la Brigada Givati, específicamente en la unidad de francotiradores.

De acuerdo con lo señalado, el imputado se encontraría actualmente en Chile en calidad de turista, situación que permitió la presentación de la acción judicial ante tribunales nacionales. La querella invoca



Ingreso de la querella en el Centro de Justicia de Santiago contra el ciudadano israelí Rom Kovtun, acusado de crímenes de guerra por hechos ocurridos en la Franja de Gaza.

principios del derecho internacional que facultarían al país para investigar delitos de extrema gravedad, aun cuando estos se hayan cometido fuera del territorio chileno.

El tribunal deberá ahora revisar la admisibilidad de la querella y definir los pasos procesales correspondientes. De prosperar la acción, podrían decretarse diligencias investigativas como la toma de declaración del imputado y eventuales medidas cautelares, en un caso que abre debate jurídico sobre el alcance de la jurisdicción internacional en la justicia chilena.

Este proceso se enmarca en un escenario internacional marcado por múltiples denuncias y controversias en torno a la ofensiva militar en Gaza, lo que ha generado diversas acciones legales en distintos países bajo el principio de persecución de crímenes contemplados en el derecho penal internacional.



Buses Fernández



- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

PUERTO NATALES

LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS CEMENTO COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

- Comercial de la Patagonia
- El Aguila Constructor
- Ferreteria Prat
- Ferreteria Campo Sur
- Ferreteria Lincoln
- Commercializadora mic spa
- Gomplas
- Ferreteria Martin
- Ferreteria Gestión Patagonia
- Ferreteria El Maestro
- Ferreteria Katrina Spa.
- Ferreteria Dívar
- Prodalana
- Ferreteria Ferremundo
- Ferreteria Mercedes
- Ferreteria San Agustín
- Ferreteria La Cinclo
- Ferreteria Formante
- Ferreteria Dívar
- Ferreteria Versal
- Ferreteria Santos Mardones
- Ferreteria M&H spa.
- Ferreteria MM
- Ferreteria Sanverni
- Ferreteria Independencia
- Ferreteria El Paine Spa
- Ferreteria El Mirador
- Commercializadora Sheila
- Ferreteria Orion
- Almacen Ferretero
- La cosa del caso
- Avenida Principal Zona Franca
- Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
- Avenida Frei 1324
- Ignacio Carrera Pinto 1169
- Av. Salvador Allende n° 0390
- Maipú 428
- Tucapel 0415
- Costanera Del Río n° 0498.
- Cacique Papón n° 3477.
- Entrada Nelda Panicucci
- Avda. Circunvalación Nr. 83
- Las Liebres s/n 29 Barrio Industrial.
- Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
- Marcel Callo N° 01131. Pobl.
- Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
- Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
- Avda. Eduardo Frei N° 278.
- Circunvalación n° 83 Avda Autrales
- Las Heras N° 712
- Pedro de Valdivia N° 01295.
- Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
- Santa Juana 14. Barrio Sur
- Aracó 2845 - Esq. Miraflores
- Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
- Callao 1 Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
- Av. Circunvalación n° 1950-a
- Paseo Mar Caribe 820
- Chiloé 1982
- Teniente Serrano n° 1058
- Francisco Antonio Pinto n° 0708
- Bulnes 1083
- Manuel Bulnes 1297
- Koiuska n° 155

Puerto Natales

- Ferreteria El Aguila
- Gomplas Puerto Natales

Porvenir

- Ferreteria Ferrando
- Ferreteria Koiuska

LAS MEJORES OFERTAS**laSal****LAS MEJORES OFERTAS**

Imagen referencial



07808737700490

CAJA PECHUGA DESHUESADA**10 KG · AGROSUPER**

\$39.990 UN
3.990 X KILO
antes: \$54.990

5.499 X KILO

STOCK 221.151 Unidades



**MORTADELA
ALEMANA PF**
250 GRS · PF
90043

\$ 1.000 250 GRS
antes: \$ 1.500

STOCK 28 Kilos



MORTADELA FINA
250 GRS · PF
90063

\$ 1.000 250 GRS
antes: \$ 1.500

STOCK 28 Kilos



**MORTADELA
JAMONADA**
250 GRS · PF
90069

\$ 1.250 250 GRS
antes: \$ 2.000

STOCK 28 Kilos



**ARROLLADO DE
HUASO PF**
250 GRS · PF
90037

\$ 1.750 250 GRS
antes: \$ 2.500

STOCK 28 Kilos



**AGUA PURIFICADA
SIN GAS**
3 LITROS · MANANTIAL
7801620010461

\$ 1.000 UN
antes: \$ 1.290

STOCK 316 Unidades



LECHE
ENTERA / SEMI / DESCREMADA
1 LT · COLUN

\$ 1.000 UN
antes: \$ 1.390

STOCK 4049 Unidades



**LIMPIADOR
EN CREMA**
750 GRS · CIF
COD 7791290794221

\$ 1.790 UN
antes: \$ 2.690

STOCK 415 Unidades

VÁLIDO 16, 17, 18 DE FEBRERO 2026**ENCUÉNTRANOS EN ZONA USTRAL, PUNTA ARENAS**

Iniciativa municipal

Penco activa plan de exenciones y gratuidad de trámites para damnificados

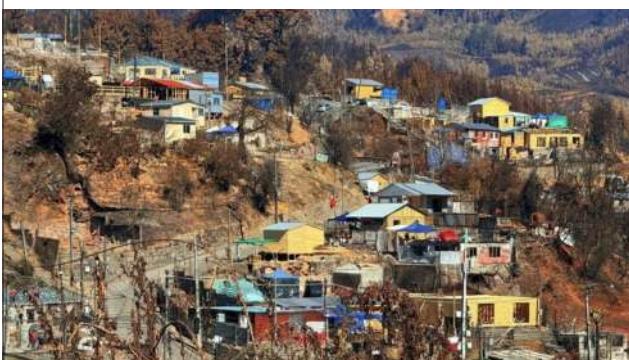
La Municipalidad de Penco puso en marcha el plan "Costo Cero", orientado a aliviar la carga económica de las familias y pequeñas empresas afectadas por los incendios forestales registrados en enero.

La medida, impulsada por el alcalde Rodrigo Vera, contempla la exención del pago de patentes comerciales, industriales y profesionales, además de la gratuidad en diversos trámites municipales para quienes acrediten afectación mediante la Ficha Básica de

Emergencia (FIBE).

Entre los beneficios se incluyen duplicados sin costo de licencias de conducir, permisos de circulación y otros documentos esenciales. Asimismo, el municipio anunció apoyo escolar para estudiantes damnificados, con el objetivo de facilitar el inicio del año académico.

Desde la administración comunal señalaron que el plan busca entregar un respaldo concreto mientras avanza el proceso de reconstrucción y reactivación local.



REDES SOCIALES

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución..

Ciudad:	PUNTA ARENAS
---------	---------------------

Fecha:	VIERNES 20 DE FEBRERO
--------	------------------------------

Horario:	DE 06:30 A 08:00 HRS.
----------	------------------------------

Sector comprendido por:

- Av. Colón, lados norte y sur entre O'Higgins y Av. Costanera.

Incluye:

- Av. Costanera entre Av. Colón y J. Menéndez.

Publicado el día martes 17 de febrero de 2026

Llegada adelantada de los embarques

Otra temporada difícil para la cereza chilena: envíos llegaron antes de la ventana de Año Nuevo chino

- La campaña 2025-2026 de exportación de cerezas enfrenta un nuevo revés, la fruta chilena arribó con antelación a China respecto al festejo del Año Nuevo Lunar, reduciendo significativamente la demanda en un mercado clave y obligando al sector a replantear estrategias comerciales y logísticas.

La industria de la cereza chilena experimenta otra temporada marcada por dificultades comerciales y logísticas, tras el adelanto de los envíos hacia China, su principal destino durante el Año Nuevo Chino, advirtieron representantes del sector y autoridades agrícolas.

El presidente de Fedefruta, Víctor Catán, señaló que la fruta llegó "muy adelantada al Año Nuevo Chino, que este año se celebró el 17 de febrero y no se puede almacenar por mucho tiempo", lo que debilitó la demanda en momentos clave de consumo tradicional.

La temporada ya venía con presiones luego de que altos volúmenes de carga y problemas logísticos, incluido el episodio del buque Maersk Saltoro varado en

el mar en 2025, afectaran la calidad y los retornos económicos de miles de cajas de fruta.

En su balance preliminar, Frutas de Chile informó que los envíos superaron ligeramente las proyecciones de 113,8 millones de cajas frente a los 110 millones estimados, pero la concentración de volúmenes en las primeras semanas de la campaña y la desaceleración de ventas durante enero y febrero pasaron factura.

La ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, afirmó que el sector entrará en una etapa de ajustes para sostener su competitividad internacional. "Chile ha construido un liderazgo mundial en cerezas que ahora enfrenta mayor exigencia y consolidación", sostuvo, destacando la necesidad de diversificar mercados y elevar estándares de calidad.



Cajas de cerezas chilenas listas para embarque en el puerto de exportación, símbolo de una campaña que llegó antes de la principal ventana de consumo en China.

Con China aún concentrando más del 87 % de los envíos, el reto para la industria será aprovechar esta campaña para reconfigurar estrategias comer-

ciales y logísticas que permitan estabilizar los precios y ampliar horizontes más allá del tradicional ciclo estacional del Año Nuevo Lunar.

ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en **Juan Williams N° 08051**, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

**Interesados llamar al celular
Nro 999926317**

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para la incorporación de un nuevo cliente a la red de distribución.

Ciudad:	PUERTO NATALES
---------	-----------------------

Fecha:	VIERNES 20 DE FEBRERO
--------	------------------------------

Horario:	DE 09:00 A 12:00 HRS
----------	-----------------------------

Sector comprendido por:

- Sector Colonia Isabel Riquelme, desde cruce Dumestre (ruta San Sebastián) hasta la parcela B-11 del Sr. Justo Miranda.

Publicado el día martes 17 de febrero de 2026



COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo











 **SOMOS MAGALLANICOS**

 Croacia 1044
 (61) 2 72 31 19
 Comercial Progreso pug

Investigación por explotación sexual en Europa Suecia investiga a hombre acusado de vender a su esposa a más de 100 hombres

Un hombre de aproximadamente 60 años está siendo investigado en Suecia por presuntamente haber vendido servicios sexuales de su esposa a más de 100 hombres durante varios años, según informaron autoridades judiciales.

La investigación comenzó tras una denuncia presentada por la mujer en octubre pasado. Desde entonces, el sospechoso permanece en prisión preventiva y la fiscalía prepara cargos por proxenетismo agravado, delito que en el país puede ser sancionado con penas de entre dos y diez años de cárcel.

De acuerdo con los antecedentes preliminares, al menos 120 hombres habrían participado en los encuentros. Algunos compradores ya han sido identificados y

podrían enfrentar cargos, dado que la legislación sueca penaliza la compra de servicios sexuales.

En Suecia, el llamado "modelo nórdico" establece que la venta de servicios sexuales no es delito, pero sí lo es su compra y cualquier forma de explotación o intermediación. Por ello, las autoridades centran la investigación en determinar si existió coerción, abuso o aprovechamiento de la vulnerabilidad de la víctima.

El caso ha generado amplio debate público y mediático en el país, especialmente en torno a la protección de las víctimas dentro de relaciones de pareja y a los mecanismos de detección temprana de situaciones de explotación sexual en el ámbito privado.



REDES SOCIALES

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL SAN MARCOS
(PUD)
www.comercialsanmarcos.cl



ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732

Ferretería San Marcos

Comercial San Marcos

ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl

• SALITRE

• ABONO COMPLETO

• TIERRA NEGRA

• TURBA



NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ALL YOU NEED IS TREKKING

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

Violencia armada en Estados Unidos

Tres muertos y tres heridos críticos tras tiroteo en partido de hockey juvenil en Rhode Island

● El ataque ocurrió en una pista de hielo de la ciudad de Pawtucket. La policía investiga una posible disputa familiar como origen del hecho.

Tres personas, incluido el presunto autor del ataque, murieron la noche del lunes durante un tiroteo registrado en un partido de hockey juvenil en la ciudad de Pawtucket, estado de Rhode Island, en Estados Unidos.

Otras tres víctimas permanecen hospitalizadas en estado crítico, informó la jefa de policía local, Tina Goncalves, en declaraciones a la prensa recogidas por la agencia Associated Press. La autoridad indicó que, de acuerdo con los antecedentes preliminares, el hecho habría sido un ataque dirigido y podría estar vinculado a una disputa familiar, aunque evitó entregar mayores detalles sobre las identidades de los involucrados.

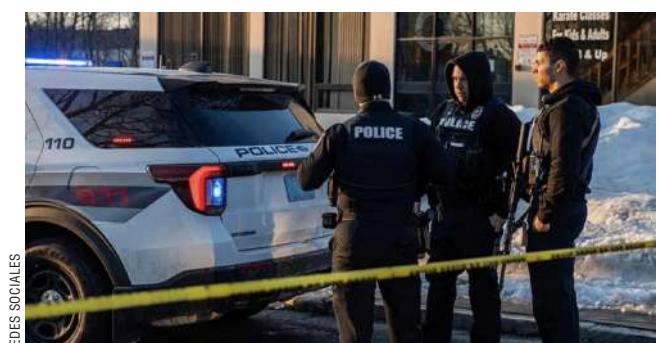
El tiroteo ocurrió en la Arena Dennis M. Lynch, ubicada a pocos kilómetros de Providence, capital estatal. Según las primeras informaciones, las víctimas fatales serían adultos. No obstante, las autoridades señalaron que la investigación continúa en desarrollo y que aún se es-

tán recopilando testimonios y revisando registros audiovisuales del recinto.

Tras la emergencia, un amplio contingente policial acordonó el perímetro de la pista de hielo, cerró los accesos y desplegó equipos especializados para asegurar la escena. Helicópteros sobrevolaron el sector durante varias horas mientras se realizaban las primeras diligencias. Padres, familiares y jóvenes deportistas fueron evacuados bajo estrictas medidas de seguridad.

En el exterior del recinto se vivieron momentos de profunda conmoción. Testigos describieron escenas de angustia, con familias llorando y jugadores juveniles aún vestidos con sus uniformes abrazándose antes de subir a autobuses dispuestos para abandonar la zona. Equipos de apoyo psicológico fueron puestos a disposición de los afectados.

Pawtucket, ciudad de cerca de 80 mil habitantes situada al norte de Providence y próxima



REDES SOCIALES

Carros policiales y personal de emergencia permanecen en las afueras de la pista de hielo en Pawtucket, mientras las autoridades investigan el tiroteo ocurrido durante un partido de hockey juvenil.

al límite con Massachusetts, había sido hasta hace algunos años conocida principalmente por albergar la sede de la empresa de juguetes Hasbro. Sin embargo, este nuevo episodio la coloca en el centro de la atención nacional en medio de la persistente problemática de la violencia armada en espacios públicos en Estados Unidos.

El caso se suma a una serie de incidentes registrados en recintos educativos y deportivos en los últimos años, reavivando el debate sobre el acceso a armas de fuego y las medidas de seguridad en eventos masivos. Las autoridades locales señalaron que continuarán entregando información a medida que avance la investigación.

Punta Arenas CREMATORIO PARA MASCOTAS

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
[@angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes 17 de Febrero

11°
MAX.



Lluvia en la mañana; nuboso, con brisa en la tarde.

Miércoles 18 de febrero

11°/5° |

Jueves 19 de febrero

16°/9° |

Viernes 20 de febrero

17°/9° |

Sábado 21 de febrero

17°/12° |

Domingo 22 de febrero

14°/9° |

Lunes 23 de febrero

15°/6° |

Martes 24 de febrero

14°/7° |

Miércoles 25 de febrero

15°/7° |

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Diario El Pinguino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

¡Recuerda que también puedes recibir nuestro Diario Digital!

GRATIS EN TU WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

R. MARITIMO

137

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clinica IMET, 2do piso
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

SE VENDE TAXI COLECTIVO LÍNEA
15. Tratar: +56956963456. (12-17)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN
Santiago, 3 dormitorios, 2 baños,
cocina, living, amoblado a una
cuadra metro Santa Ana. Tratar en
Punta Arenas fono +56998295922.
(13-20)

ARRIENDO DEPARTAMENTO
amoblado en Santiago, ideal para
estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, 2
cuadras metro Santa Isabel, Avenida
Vicuña Mackenna con Argomedo.
Consultas Wsp+56999918437.
(13-17)

90 Propiedades Vendén

SE VENDE SITIO PARQUE PUNTA
Arenas Valor \$ 2.800.000. Fono
+56995888210. (12-17)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ELÉCTRICO AUTORIZADO
por el SEC, proyectos eléctricos,
empalme de faena, instalaciones
eléctricas. Fono +569 61439491.
(17-20)

☎ Fono: 612 292900

➡ www.elpinguino.com

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene27)

REPARO TU CALEFÓN, TÉCNICO
autorizado. 983168886. (02marz)

CORTE DE PASTO, LIMPIEZA DE
Patios, Trabajos Menores.
+56975323644 - +56989803815.
(12-18)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD
me regale ropa de mujer, hombre
o cosas de casa. Fono 959305597.
(14-17)

340 Empleos Ofrecidos

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA
Mecánico para Taller. Requisitos:
Contar con 2 o 3 años de experiencia
en el área. Poseer estudios técnicos
relacionados con mecánica automotriz.
Enviar antecedentes al correo:
reclutamientoyselcción@emprenani.
com. (13-18)

350 Empleos Buscados

ME OFRESCO PARA HACER ASEO,
tarde, mañana. 612283195-
+56964741252. (12-13)

SE HACE TASACIONES. FONO
952134442. (14-15)

BUSCO TRABAJO CUIDANDO ADULTO
mayor, todo el día o noche responsable.
Fono 962845388. (14-15)

SE BUSCA
AYUDAME
A VOLVER A CASA
OREO
Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas
Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.
+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

SE VENDE
CAJA FUERTE GRANDE
MARCA BASH

(Alto 1,71 cms; ancho 80 cm.; profundidad 63 cms.), Excelente
estado, un dueño.
Llamar al 9-68309031

**PAPAS
NUEVAS**
\$15.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

CUIDADO CON
BRASAS Y CENIZAS

EN TIEMPO DE
INCENDIOS,
EVITEMOS
QUEMADURAS

En actividades de
remoción de
escombros donde
hubo fuego, protege
siempre tu piel
usando guantes,
camisas de manga
larga, pantalones
largos, zapatos y
calcetines.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) 24/7

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987



COANIQUEM
todo por el niño quemado



**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ** 



PROFESIONALES

Asesora Previsional

*Mariam Toledo
Guichacoy*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796

majetogu@gmail.com

Laboratorios


ANÁLISIS CLÍNICOS Y TOMAS DE MUESTRAS. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs. Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454-2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ. Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

TECSOCNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Guía de Clasificados **EL PINGUINO**

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900

CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Veterinarios

Consulta Veterinaria



VACUNAS, DESPARASITACIONES, ESTERILIZACIÓN, CASTRACIÓN CANINOS Y FELINOS. IMPLANTACIÓN DE CHIP. EXÁMEN CARNE DE CERDO. Mariano Egaña 0501 Fono 971399112



Clasificados

Balmaceda 753

Psicólogos


EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ Psicóloga U de Chile Atención niños y adultos. Particulares y FONASA Atención presencial y online Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526 rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl

APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetalistapuntaarenas.cl +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetalistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo

CÁMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGALLANES y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes

ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138

GASCO: www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A. www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

Dato Útil


JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil


INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



Avisos Necrologicos

MISA DE RÉQUIEM:
LIDIA ROSA URSPINI GALLARDO.



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
MISA DE RÉQUIEM
LIDIA ROSA URSPINI
GALLARDO
(Q.E.P.D.)

Invitamos a nuestros familiares y amigos a una misa de descanso al cumplir 6 años de su partida a la casa del Señor de doña Lidia Rosa Ursini Gallardo (Q.E.P.D.). Aunque que el tiempo pase, el amor y los recuerdos perduran por siempre. El oficio religioso se efectuará hoy martes 17 de febrero a las 19:00 hrs. en el santuario María Auxiliadora Don Bosco. Participan: su hija, María Inés, nietos Francisco Javier, Isabel, Inés y Nicolás.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutilidad para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

Oración a San Expedito

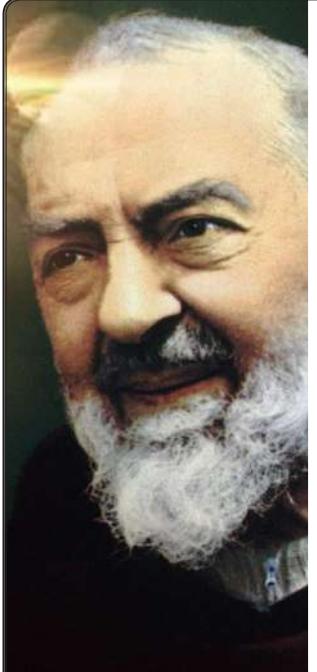
Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agraciado por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

(V.V.P.)



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permite comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



NUEVO SITIO WEB



- + información de nuestros parques y servicios
- + facilidad en tus pagos online

24 HORAS

Comunicación directa por teléfono y whatsapp



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

NOS RENOVAMOS
para ustedes

Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL

612 222908 +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Trata de ser un poco más amable hacia los demás, ya sabes que dos no discuten si uno no quiere. SALUD: No te tomes las cosas a pecho y trata de desconectar un poco, piensa en ti. DINERO: Debes controlar todos los detalles para no llevarte sorpresas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Apóyate en los tuyos y verás que rápidamente sales adelante. Ellos siempre estarán contigo. SALUD: Por favor cuida más tu salud. DINERO: Necesitarás saber que lo estás haciendo bien, si tienes la convicción, nada ni nadie te parará en tus proyectos. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Recuerda que la vida te pone en frente cosas ya que sabe que podrás superarlas. SALUD: No pierda el control de su vida, preocúpese de su salud. DINERO: El ahorro y el esfuerzo es la mejor forma de obtener las cosas que desea. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Puede que hoy te levantes con el espíritu inestable pero no dudes ya que te rodea el cariño de los demás. SALUD: Busca algún momento a lo largo del día para disfrutar de las aficiones que más te gustan y liberan. DINERO: Confía en tu intuición. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con solo enfocarte en pasarlo bien ya que puedes dejar de lado a personas importantes. SALUD: No se descuide con las tensiones, trate de evitarlas. DINERO: No dejes las cosas para mañana, a veces la oportunidad tiene su tiempo y lugar. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Más cuidado ya que una palabra hiere más que un golpe. SALUD: Aprovecha los descansos para desconectarte de los problemas, debes relajarte. DINERO: Son momentos complejos, pero tú a lo tuyo, verás cómo es totalmente pasajero y enseguida cambian las cosas. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si piden tu perdón no lo niegues ya que estarás demostrando con esto la gran persona que eres. SALUD: Tu mente es el principal foco para mejorar tu condición de salud. DINERO: Aléjate de las personas negativas, solo querrán detener tus progresos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 5.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Ojo que te puedes topar con el amor en el instante más inesperado. SALUD: La salud estará estable sin contratiempos de consideración. DINERO: Día en que estarás frente a importantes disyuntivas y decisiones que debes tomar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Busca en tus recuerdos y encontrarás la respuesta a lo que tanto necesitas. SALUD: Si te encuentras algo cansado/a, procura reponer fuerzas. DINERO: Evite los conflictos en el trabajo ya que puedes salir más perjudicado/a que los demás. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No defraudes la confianza que te han entregado quienes están a tu alrededor. SALUD: Cuida tu cuerpo y procura hacerlo durante toda la segunda mitad de febrero. DINERO: No dejes pasar las oportunidades que de un momento a otro pueden aparecer en tu camino. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Trata de reconciliarte con esa persona que se alejó de ti. SALUD: No exageres con tus dolencias, nada grave te está sucediendo, solo tranquilízate. DINERO: Si alguien de tu entorno te pide que le eches una mano, no lo dudes ni un momento. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No hagas caso de comentarios de gente que no entiende nada. SALUD: Atraviesas por un buen momento, pero no debes bajar la guardia cuando se trata de la salud. DINERO: No te dejes llevar por el temor al fracaso, haz lo que debas, todo irá bien. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.



HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES		ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS	TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS	TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS	ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)	(1 ^º Y 3 ^º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)	(1 ^º Y 3 ^º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00
	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(28-03)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611
(11DIC)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860
(25NOV)

COLOMBIANA
MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611
(11DIC)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLIO FANTASIAS. 91212387
(11NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO () TV () RADIO () WEB ()

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935 (11NOV)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO



WWW.ELPINGUINO.COM



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFECTIVOS

